

**DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA QUE SE ARTICULE AL MANUAL DE
CONVIVENCIA EN LA BÚSQUEDA DE MINIMIZAR PRÁCTICAS DE EXCLUSIÓN
DESDE LA DIVERSIDAD**

DIEGO MAURICIO MOLINA PEÑA

EDY YANETH MARTÍNEZ TORRES

MARÍA DEL ROCÍO LÓPEZ MUÑOZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
PROYECTO DE GRADO

Popayán, 2017

**DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA QUE SE ARTICULE AL MANUAL DE
CONVIVENCIA EN LA BÚSQUEDA DE MINIMIZAR PRÁCTICAS DE EXCLUSIÓN
DESDE LA DIVERSIDAD**

DIEGO MAURICIO MOLINA PEÑA

EDY YANETH MARTÍNEZ TORRES

MARÍA DEL ROCÍO LÓPEZ MUÑOZ

Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en Gerencia Educativa

DAVID ARTURO OSPINA RAMÍREZ

Mg. en Gestión de Proyectos – Mg. en Educación y Desarrollo Humano

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA

PROYECTO DE GRADO

Popayán, 2017

Dedicatoria

Trabajo dedicado a todas las personas que de una u otra manera nos brindaron sus conocimientos para que los apliquemos en el ámbito educativo; de igual forma a toda nuestra familia en especial a nuestros padres, los cuales nos han apoyado y facilitado muchos medios para que nos capacitemos de una manera adecuada; al igual a todos nuestros amigos y compañeros que han compartido con nosotros durante el proceso de formación en la Universidad Católica de Manizales y demás interesados en el trabajo de grado que aquí se presenta.

Agradecimientos

Queremos agradecer a Dios por acompañarme en este camino de aprendizaje, por su poder protector y a la vez por servirme de guía en este sendero que he decidido tomar. De igual forma dar gracias a todos los docentes encargados de nuestra formación, por todo lo aprendido de ellos tanto profesionalmente como de su parte humana, lo cual nos ayuda a proyectarnos como mejores personas.

A mis compañeros que me han brindado su amistad y han compartido conmigo los momentos de esfuerzo y de alegría para lograr alcanzar nuestras metas y dar pasos pequeños pero seguros. Por último a nuestros padres y familiares que son nuestra fuente de inspiración y constantemente nos motivan a seguir luchando para cumplir las metas y sueños.

Notas del Director de Tesis

El trabajo desarrollado por Diego, Edy y Rocío, es muestra del compromiso, el liderazgo y la disciplina que implica ser gerente educativo. Un reconocimiento especial a este equipo por pensar en prácticas de inclusión desde la mirada del gerente educativo, como agente gestor y garante de los derechos humanos de los niños y los jóvenes. A continuación el lector encontrará un trabajo sentido, con una mirada personalizante y liberadora; el trabajo que se desarrolló en este año con este equipo, es conmovedor y estremecedor, llega a las venas de las minorías.

¡Felicitaciones!

Nota de sustentación:

Nota del desarrollo del proyecto:

Resumen

El presente trabajo de grado tiene por objetivo realizar un análisis detallado sobre el contexto social escolar del Colegio La Presentación de Pitalito Huila, que atiende una población estudiantil de estudiantes hombres y mujeres entre las edades de 4 a 18 años de edad, quienes proceden de diversos lugares del departamento. Esta circunstancia hace que la población estudiantil está conformada por una diversidad étnica y pluricultural que posibilita un encuentro de diversos matices culturales. Sin embargo, esta variedad que podría constituirse en una riqueza ha hecho que entre los estudiantes se manifiesten muchas prácticas excluyentes que se manifiestan con burlas, gestos, apodos, comentarios despectivos.

De esta manera el trabajo permite construir estrategias para afrontar el tema de la exclusión educativa en los ambientes escolares y relaciones de los miembros de la comunidad a través de prácticas que posibiliten la construcción de ambientes sanos e incluyentes y al igual la normatividad institucional que rige los destinos de una comunidad educativa deben ser coherentes con las propuestas de inclusión que se vienen dando en los diferentes espacios de interacción. Por consiguiente, se pretende diseñar una estrategia que se articule al manual de convivencia en la búsqueda de minimizar prácticas de exclusión desde la diversidad.

En un último momento se deja ver los resultados de la aplicación de estrategias didácticas que brindan oportunidades en el desarrollo integral de los estudiantes.

Tabla de Contenido

1. Título del proyecto	10
2. Descripción del problema.....	11
2.3 Causa de mayor impacto.....	12
2.4 Análisis detallado del problema	13
3. Descripción de la Institución.....	15
3.1 Misión.....	15
3.2 Visión.....	15
4. Objetivos	16
4.1 Objetivo general	16
4.2 Objetivos específicos.....	16
5. Justificación.....	17
6.1 En búsqueda de las prácticas de exclusión	21
6.2 Para qué una escuela incluyente	28
6.3 Propuesta de articulación para el manual de convivencia que favorece el aprendizaje en ambientes de exclusión.....	35
6.4 ¿Qué retos nos esperan?	39
7. Ruta metodológica.....	44

7.1 Muestra objeto de estudio.....	45
7.2 Pasos o periodos del proyecto de desarrollo.....	45
7.3 Instrumento de investigación.....	46
7.4 La inclusión escolar abre nuevos caminos	47
7.5 Aspectos positivos del proyecto o ventajas	48
7.6 Cronograma de actividades	49
7.4 Detalle de las actividades	51
8. Recursos humanos y Stakeholders	52
8.1 Círculo de interesados	52
8.2 Análisis de los interesados y el equipo del proyecto	52
8.3 Matriz de responsabilidades	55
9. Análisis de riesgos del proyecto.....	58
10. Escenario de ejecución	60
10.1 Mapa del proyecto presentado a la Institución Educativa	60
10.2 Informes de trabajo de campo	63
11. Resultados del proyecto	84
11.1 Análisis cuantitativo de datos: encuestas realizadas a los estudiantes del colegio la Presentación.....	84

11.2 Análisis cualitativo de datos	87
11.3 Trabajo con padres de familia	88
11.3 Trabajo con docentes	91
11.4 Aspectos generales	92
12. Conclusiones y recomendaciones.....	95
12.1 Conclusiones del trabajo con familias	96
12.2 Compromiso con docentes para la realización del proyecto	100
Referencias	102

1. Título del proyecto

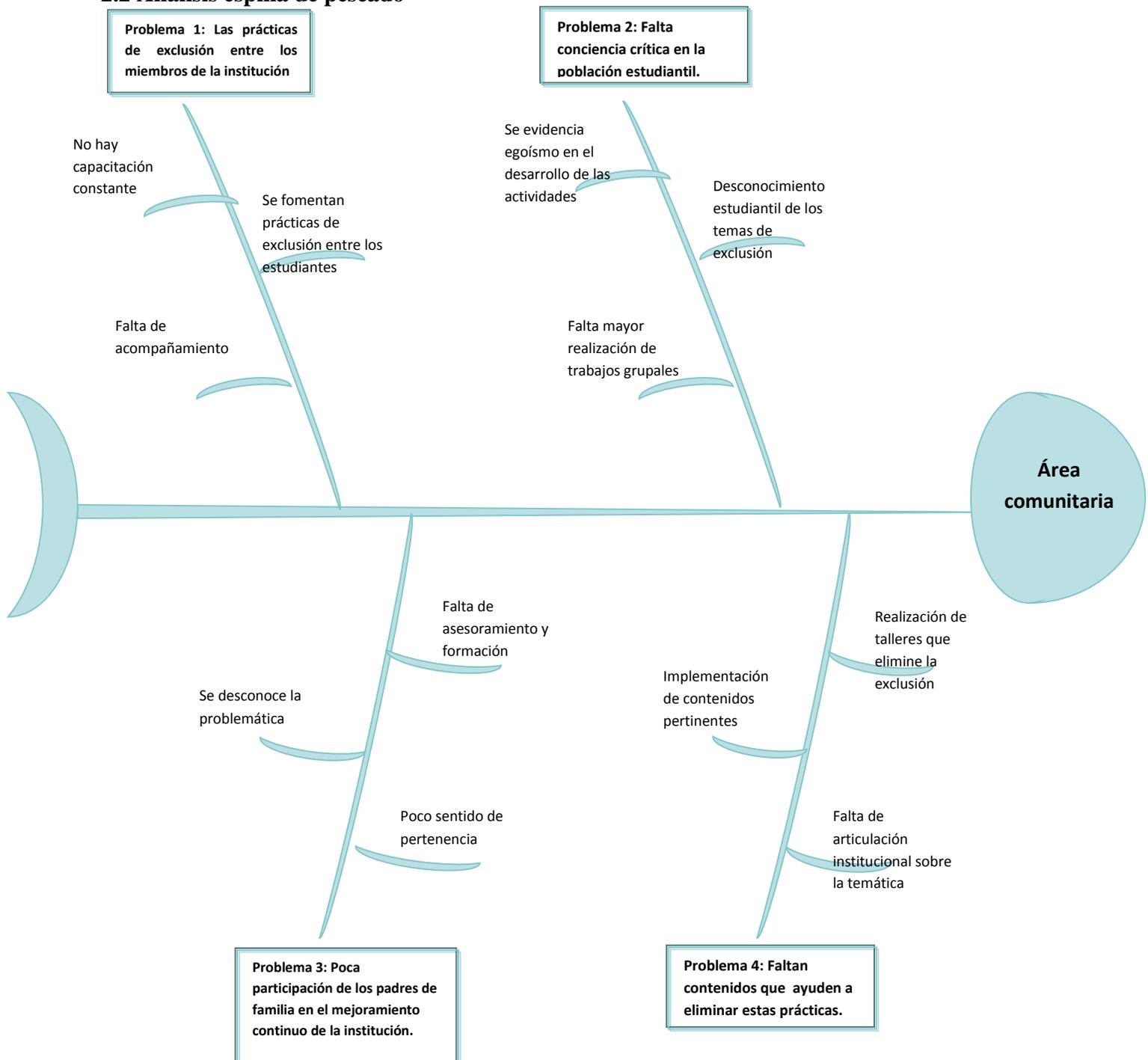
Diseño de una estrategia que se articule al manual de convivencia en la búsqueda de minimizar prácticas de exclusión desde la diversidad.

2. Descripción del problema

2.1 Enunciado del problema

Se presentan prácticas de exclusión social en la población estudiantil del colegio La Presentación de Pitalito Huila.

2.2 Análisis espina de pescado



Gráfica 1: espina de pescado. Fuente: realizada por los autores

2.3 Causa de mayor impacto

Es esencial el evidenciar que la problemática existente en el colegio La Presentación de Pitalito Huila es la de presencia de prácticas de exclusión en el ambiente estudiantil, generando de esta manera una falta de tolerancia ante diferentes situaciones que ocurren en las instituciones educativas, como trabajos en grupo, investigaciones, socializaciones de tareas, etc.

Asimismo se puede evidenciar que se incurre constantemente en este problema debido a la falta de capacitación en la comunidad educativa (estudiantes, docentes, padres de familia, operativos, administrativos) para comenzar con la generación de conciencia en todo lo referente a temas de exclusión social y el daño que esto puede traer para una sociedad.

Se analiza cómo es el desarrollo de la capacidad de adopción de perspectivas y de la consideración de los derechos humanos como criterio moral, uno de los principales objetivos de la educación en valores, y en función del cual debe estructurarse la prevención de la violencia. Desarrollo que ha sido estudiado, fundamentalmente, desde el enfoque cognitivo-evolutivo, a partir de dos hipótesis básicas, según las cuales: 1.- los principales cambios producidos con el desarrollo suponen importantes reestructuraciones en el significado que el sujeto da al mundo (hipótesis cognitiva); 2.-y el resultado de las mismas posibilita formas superiores de adaptación a dicho mundo (hipótesis evolutiva)capacitación, formación e instrucción sobre el tema de exclusión social, esto ocasiona eventos aislados en donde los estudiantes suelen incidir en eventos de exclusión. (Díaz, 2002, p. 4).

De esta manera se determina la necesidad de la estructuración de estrategias que potencialicen ambientes de sana convivencia dejando a un lado eventos que puedan producir violencia y por ende exclusión social.

2.4 Análisis detallado del problema

El colegio La Presentación de Pitalito Huila se presentan eventos aislados de exclusión social en la población estudiantil en la realización de actividades culturales y desarrollo de las clases comunitarias en las aulas de clase, sin embargo se pretende trabajar en la formación y capacitación de los formandos con el fin de generar una conciencia crítica de la realidad en los mismos implementando proyectos de aula que se realicen en grupos para mejorar la convivencia escolar.

Se analiza la naturaleza de los cambios sociales que vivimos actualmente, cómo afectan a la infancia y a la juventud, por qué hoy existe más riesgo de violencia y lo estrechamente relacionada que está con la exclusión social. De lo cual se deriva la necesidad de incrementar los esfuerzos por prevenir ambos problemas así como la posibilidad de lograrlo incorporando determinadas innovaciones educativas a cualquier materia, a través del aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, tanto en educación primaria como en secundaria (Díaz, 2002, p. 4).

Cabe la pena mencionar que la población estudiantil le falta generar más conciencia en todo lo que concierne a prácticas de exclusión social. Después de lo ocurrido en el Colegio Gimnasio Castillo Campestre y del joven estudiante Sergio Urrego y la manera como él acaba con su vida, se hace un tema inevitable para el país y se convierte en un trasfondo para las instituciones educativas nacionales y desde este momento es necesario evaluar prácticas orientadas a la diversidad y no a la exclusión.

La Corte Constitucional falló a favor de la familia del estudiante y en el documento del fallo rescatamos el siguiente apartado:

Sobre los manuales de convivencia, la Corte fijó un año de plazo para que Ministerio de Educación implemente el Sistema de Nacional de Convivencia Escolar en el que quede plenamente establecida la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar y que tenga un Sistema de Información Unificado de Convivencia en el que se garantice el respeto por la intimidad y confidencialidad de las personas involucradas. (Parra, J. P. B., Olano, S. M. B., Torres, J. C, 2016).

Tomando esta problemática la mirada gerencial es la de analizar los diferentes casos que subyacen en el ambiente escolar y cómo lograr una mejor comunicación en la institución. Se evidencia que los diferentes trabajos, talleres en grupo ayudan a afianzar lazos de amistad que potencializa la ejecución de una mejor cohesión en la sociedad, pero para que esto se realice se debe:

Adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación del alumnado por el aprendizaje, mejorar la cohesión del grupo y las relaciones que allí se producen, distribuir las oportunidades de protagonismo académico y proporcionar a todos los alumnos y alumnas experiencias de igualdad de estatus, promoviendo su sentido de progreso personal, incluso en contextos en los que el nivel de rendimiento es muy desigual. (Díaz, 2002, p. 4).

En este contexto educativo donde se presentan prácticas de exclusión social entra la propuesta de mejorar y potencializar ambientes educativos favorables para las relaciones humanas, educando para la vida, generando jóvenes con conciencia crítica de la realidad.

3. Descripción de la Institución

3.1 Misión

Institución educativa católica de carácter privado, dirigida por las Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Santísima Virgen, ofrece una formación integral centrada en valores a la niñez y a la juventud, desde una perspectiva humanizante y evangelizadora, iluminada por la pedagogía de Marie Poussepin y los principios de la Educación Personalizada.

3.2 Visión

Hacia el año 2020 la Institución Educativa será líder en formación de jóvenes críticos de la realidad, con compromiso social, político y evangélico, desde un currículo pertinente y abierto a nuevos paradigmas que posibiliten el acceso a la educación superior y/o al campo laboral.



Fotografía 1: eucaristía en la Institución Educativa

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Diseñar una estrategia que se articule al Manual de Convivencia del colegio La Presentación de Pitalito Huila en la búsqueda de minimizar las prácticas de exclusión desde la diversidad.

4.2 Objetivos específicos

Identificar las prácticas de exclusión desde la diversidad en la comunidad estudiantil en el colegio La Presentación de Pitalito Huila.

Mitigar las prácticas de exclusión desde la diversidad en la comunidad estudiantil en el colegio La Presentación de Pitalito Huila.

Reconocer el impacto de la gerencia educativa sobre las prácticas de exclusión desde la diversidad en la comunidad estudiantil en el colegio La Presentación de Pitalito Huila.

5. Justificación

La responsabilidad de los Gerentes Educativos es liderar procesos que transformen las prácticas existentes en las comunidades educativas. Dichas prácticas conscientes o inconscientes se constituyen en las maneras cotidianas de actuar de los actores educativos. La exclusión es una práctica que se da en las instituciones, a pesar de predicar lo contrario. Se predicán los valores, pero no se practica; se formulan principios pero son letra muerta; se habla de inclusión pero somos excluyentes; hablamos de defender y practicar los derechos humanos, pero es apenas el discurso.

Desde lo macro hasta lo micro se vive una realidad de exclusión, por diversos motivos: étnicos, culturales, religiosos, de clase social, de poder económico. Las instituciones educativas son un microcosmos en donde se repiten estas prácticas sociales. La ONU (Organización de Naciones Unidas) encargada de velar por los derechos humanos de las personas, las constituciones políticas de los países, los Manuales de Convivencia son tratados que propugnan por prácticas incluyentes, pero ¿cómo hacerlas posibles?

El Proyecto Educativo Institucional del Colegio La Presentación del Municipio de Pitalito en su Misión declara que es: “Institución educativa católica de carácter privado, dirigida por las Hermanas de la caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, ofrece una formación integral centrada en valores a la niñez y a la juventud, desde una perspectiva humanizante y evangelizadora, iluminada por la pedagogía de Marie Poussepín y los principios de la Educación Personalizada”, estos postulados cargados de buenas intenciones, aún no se llevan de manera eficiente a la realidad, el reto es hacerlos posibles, permanentes apropiados por su comunidad educativa y así alcanzar los propósitos de su visión:

Hacia el año 2020 la Institución Educativa será líder en formación de jóvenes críticos de la realidad, con compromiso social, político y evangélico, desde un currículo pertinente y abierto a nuevos paradigmas que posibiliten el acceso a la educación superior y/o al campo laboral. (Manual de convivencia, 2015, p. 11).

Estos grandes ideales de misión y visión que propugnan por una comunidad educativa incluyente solo serán posibles si desde el liderazgo gerencial asumimos las transformaciones que la realidad requiere. El contexto local, nacional e internacional lo exige. El mundo está clamando por la construcción de convivencia desde prácticas y saberes incluyentes. La Constitución Nacional de 1991, creó los derroteros para la convivencia en este país y en el desarrollo educativo mediante la Ley 115 de 1994 le dio a las Instituciones Educativas la facultad desde la autonomía de ser constructores, no solo de proyectos curriculares sino de proyectos de convivencia en donde sea posible la confraternidad, el escuchar al otro, el compartir, el ser justos. No obstante, los desarrollos son incipientes. De ahí el porqué, desde lo normativo se sigue insistiendo en la necesidad de Educar para la Convivencia, en donde eliminemos la exclusión y seamos capaces de construir una sociedad en donde quepamos todos.

Sumado a lo anterior, hoy el país requiere de la formación de nuevas generaciones que sean protagonistas en el postconflicto. Y es la educación, el sector que tiene que contribuir a la formación en prácticas incluyentes y de convivencia de esas nuevas generaciones. La paz no se hace por un acuerdo, la paz la construimos en los espacios de la familia, de la educación, de la ciudadanía, de los medios de comunicación.

En el colegio la Presentación del municipio de Pitalito hemos detectado como problemáticas las prácticas de exclusión entre los miembros de la comunidad educativa, ligado a la falta de conciencia crítica sobre el problema en la población estudiantil, aunado a la poca

participación de los padres en el mejoramiento continuo de la institución, y con carencia de contenidos que ayuden a eliminar esas prácticas.

Desde la visión de la Gerencia Transformadora consideramos que es posible la transformación de estas prácticas excluyentes en prácticas incluyentes que posibilitan indudablemente, un mejoramiento de las relaciones entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, basados en los principios de una sana convivencia en donde la inclusión, el respeto a la diferencia, la tolerancia, sean los pilares fundamentales para la acción de la comunidad educativa.

1. El papel fundamental de la Gerencia Educativa en el Colegio La Presentación de Pitalito debe liderar un proceso tendiente a:

2. Comprender conceptualmente el tema de la Inclusión-Exclusión Educativa desde los referentes internacionales, nacionales y locales.

3. Asumir la tarea de liderar construcción del mejoramiento en las relaciones de convivencia en la Institución.

4. Liderar un proceso participativo de construcción del Manual de Convivencia que permitan transformar las prácticas excluyentes que se dan en la institución.

5. En ese orden de ideas, nuestra propuesta de intervención y de desarrollo educativo en el Colegio La Presentación del Municipio de Pitalito pretende transformar las prácticas excluyentes en prácticas incluyentes en donde el liderazgo de la gerencia educativa, tenga la capacidad de comprender y de hacer comprender el problema de las prácticas excluyentes, que impiden una participación propositiva y constructiva de la comunidad educativa. Eje fundamental de esa transformación es la contextualización y cambios pertinentes en el Manual de Convivencia de la Institución lo cual implica una

revisión del mismo, validación de los ajustes y apropiación del mismo por la Comunidad Educativa. Todo esto indudablemente que repercutirá en la cualificación de los procesos de aprendizaje, porque se van a mejorar los ambientes escolares basados en prácticas diferentes de convivencia. Con ello se hacen realidad muchos postulados que se predicán pero no se aplican de manera adecuada.

6. Marco teórico

6.1 En búsqueda de las prácticas de exclusión

Los procesos formativos en las instituciones educativas se ven afectados por los contextos sociales en donde se desarrollan dichos procesos; por eso es claro resaltar que el comportamiento de los estudiantes fuera de la institución se convierte en un gran desafío en la manera de actuar de ellos en el aula de clases y por lo tanto en el colegio, la actitud de los educandos es el punto de reflexión para dar respuesta oportuna a la problemática de la exclusión entre estudiantes, entendiéndose que se refiere a eventos donde los estudiantes se aíslan de sus compañeros, falta participación de la población estudiantil en sucesos dentro y fuera del aula de clase, afectando de esta manera la comunicación y desarrollo del proceso académico y comportamental de la institución.

El funcionamiento de las instituciones educativas se altera frecuentemente por los conflictos que surgen en su interior entre estudiantes, profesores y directivos. Por ello, se hace necesario investigar las causas y consecuencias de esas situaciones problemáticas para transformarlas en oportunidades de desarrollo y crecimiento. (Bernal, 2014, p.7).

Se debe aprovechar todas las dificultades que surjan en una institución educativa como una estrategia de progreso que potencialice una mejoría constante, pero se requiere de un estudio pertinente que explique y contextualice las raíces de las problemáticas existentes para hacer de estas una oportunidad de desarrollo para toda la comunidad educativa (docentes, estudiantes, directivos, padres de familia, etc).

La institución educativa pretende integrar a la comunidad educativa en especial a los padres de familia y tutores legales de los estudiantes con la finalidad de dar más participación y

mejorar el ambiente escolar, optimizando las condiciones sociales, económicas, culturales y religiosas del establecimiento educativo.

Las instituciones educativas, seguidas de la familia, se convierten en escenarios fundamentales para el aprendizaje de la convivencia; escenarios no solo para transmitir conocimientos académicos sino para compartir con los otros, trabajar juntos, y ayudarse mutuamente. Es importante aprender a solucionar problemas, superar conflictos y aprender a vivir con las limitaciones y dificultades que cotidianamente ofrece la vida y el mundo que nos rodea. (Palomino, 2009, p. 87).

Es de resaltar la estrecha relación que existe entre dos entidades educativas; la primera es la familia (primera formadora de la personalidad) y en segunda instancia las instituciones educativas (encargadas de continuar con la formación de la persona); esta se resalta como un espacio propicio para la formación y adquisición de nuevos conocimientos que ayuden al ser humano a aprehender para la vida, es decir no educarse en conocimientos y teorías, sino educarse en la solución de conflictos de la sociedad en donde permanezca inmerso.

Los problemas de violencia y exclusión de los niños y adolescentes pueden tener su origen en un desarrollo inadecuado de tareas y habilidades básicas en etapas anteriores. Cuando así es, conviene detectar qué habilidades están mal aprendidas para proporcionar experiencias que ayuden a su adquisición (Díaz, 2002, p. 6).

Esta situación aclara la importancia de la formación de los niños y adolescentes en las primeras etapas de su vida, ya que varias de las dificultades en temas de conflicto y exclusión se debe a la falta de capacitación oportuna en las primeras experiencias, en todo lo concerniente al desarrollo de habilidades que ayude a no incidir y caer en problemas que degraden a la sociedad comenzando por las aulas de clase.

La responsabilidad de los Gerentes Educativos es liderar procesos que transformen las prácticas de exclusión existentes en las comunidades educativas. Dichas prácticas conscientes o inconscientes se constituyen en las maneras cotidianas de actuar de los actores educativos. La exclusión es una práctica que se da en las instituciones, a pesar de predicar lo contrario. Se promulgan los valores, pero no se practica; se formulan principios, pero son letra muerta; se habla de inclusión, pero somos excluyentes; hablamos de defender y practicar los derechos humanos, pero es apenas el discurso.

Desde lo macro hasta lo micro se vive una realidad de exclusión, por diversos motivos: étnicos, culturales, religiosos, de clase social, de poder económico, por estar en situación de discapacidad entre otros. Las instituciones educativas son un microcosmos en donde se repiten estas prácticas sociales.

El colegio la Presentación del municipio de Pitalito, departamento Huila en su misión declara:

Institución educativa católica de carácter privado, dirigida por las Hermanas de la caridad Dominicanas de la Presentación de la Santísima Virgen, ofrece una formación integral centrada en valores a la niñez y a la juventud, desde una perspectiva humanizante y evangelizadora, iluminada por la pedagogía de Marie Poussepin y los principios de la Educación Personalizada. (Manual de convivencia, 2015, p. 2).

Los anteriores postulados cargados de buenas intenciones, aún no se llevan de manera eficiente a la realidad, el reto es hacerlos posibles, permanentes apropiados por su comunidad educativa y así alcanzar los propósitos de su visión:

Hacia el año 2020 la Institución Educativa será líder en formación de jóvenes críticos de la realidad, con compromiso social, político y evangélico, desde un currículo pertinente y

abierto a nuevos paradigmas que posibiliten el acceso a la educación superior y/o al campo laboral. (Manual de convivencia, 2015, p. 2).

Estos grandes ideales de misión y visión que propugnan por una comunidad educativa incluyente solo serán posibles si desde el liderazgo gerencial asumimos las transformaciones que la realidad requiere. El contexto local, nacional e internacional lo exige. El mundo está clamando por la construcción de convivencia desde prácticas y saberes incluyentes.

En el contexto colombiano actual donde las comunidades cada vez se centran en un egocentrismo que los aleja del desarrollo integral, ya que el ser humano desolado y vacío no logra realizarse en todas sus dimensiones, sólo en comunidad se evidencia su consecución, para efectuar así el pleno cumplimiento de sus principios y valores adquiridos con una conciencia crítica y constructora de un bien común, que no debe alejar a la persona de la idea general del bien, orientándolo hacia el uso de una idea egoísta y particular del mismo, en esta situación entran los agentes de la educación, gerentes educativos a jugar un papel primordial resaltando que solamente “en la educación se encuentra la clave para el desarrollo de los pueblos” (Serrano, 2001, p. 1). Es así como los procesos formativos son de vital transformación para no caer en un pensamiento erróneo que no edifique una sociedad, por ello una correcta educación forma, pero una inadecuada educación deforma.

El contexto donde se desarrollan las diversas metodologías que buscan potencializar a cada estudiante en el alcance de las competencias que la misma humanidad le exige para poder sobrevivir y saltar los diversos obstáculos que se presentan a diario y cambiar así el paradigma del aprendizaje, para ello es necesario que el maestro se actualice en temas tales como “las necesidades de la globalización centradas en el conocimiento, la modernización de los aparatos educativos para dar respuesta a los cambiantes tiempos, y la profesionalización docente” (Mejía, 2004, p. 9). Para efectuar cambios en el pensamiento del ser humano subyace la necesidad de

crear bases sólidas en el sostenimiento y funcionamiento de cada uno de los sectores que conforman un estado, un país, una nación, estamos hablando de tener presente las dimensiones religiosa, económica, política, cultural, social, psicológica, etc, ya que cada una de ellas genera un aporte fundamental que impulsa el desarrollo humano, fortaleciendo las bases de las cuales hablamos; aquí en este punto se debe centrarse en la familia, familia como primera formadora de la personalidad del individuo sin olvidar la cultura. Marcuse (1987) afirma. “los logros y los fracasos de esta sociedad invalidan su alta cultura. La celebración de la personalidad autónoma, del humanismo, del amor trágico y romántico parece ser el ideal de una etapa anterior del desarrollo” (p.86). Se denota la importancia de enseñar para el futuro desde una concepción holística partiendo de la cultura y del contexto.

Lo que se presenta ahora no es el deterioro de la alta cultura que se transforma en cultura de masas, sino la refutación de esta cultura por la realidad. La realidad sobrepasa su cultura. El hombre puede hacer hoy más que los héroes y semidioses de la cultura; ha resuelto muchos problemas insolubles. Pero también ha traicionado la esperanza y destruido la verdad que se preservaban en las sublimaciones de la alta cultura. (Marcuse, 1987, p. 86).

Se hace evidente la misión del ser humano de transformar con su presencia y actuar la realidad en la cual permanece inmerso, somos llamados a realizar hazañas como la de los dioses y hombres que son su persistencia han alterado para bien el escenario en el cual viven.

Muchos pensadores y filósofos de la historia presentan al ser humano como un ser social que solo se desarrolla con otros, pero de igual forma lo muestran al hombre como un obstáculo para sí mismo. Kosovski (2004) refiere una frase de Thomas Hobbes quien dice que el hombre es el lobo del hombre y asimismo menciona a Jean Jacques Rousseau y la idea que el hombre nace bueno y la sociedad lo corrompe y que la manera como la libertad y el derecho de cada uno se

limita con la libertad y el derecho de los otros. Entonces se puede decir que el ser humano se corrompe si no tiene una debida educación dada por sus padres desde su casa y por sus maestros en su segundo hogar la escuela, colegio y universidades.

Cabe preponderar como la educación influye en el Desarrollo Humano de cada persona. Para lograr una adecuada educación en nuestro país es debido hacer hincapié en la gerencia educativa, concentrándose en los principios y valores primordiales para transformar de manera óptima los ideales y objetivos de la educación, resaltando la participación y liderazgo activo con una respectiva responsabilidad y transparencia en el manejo que se deba efectuar para el desarrollo de las actividades educativas.

Los requerimientos de saberes y habilidades de la vida moderna son cada vez más generales y abstractos. Lo que se pide a la educación no es el manejo de información y habilidades específicas, que se aprenden en los contextos de trabajo y que quedan rápidamente obsoletos por cambios en las tecnologías, sino la inculcación de capacidades generales de comunicación, resolución de problemas, procesamiento de conflictos y adaptación a cambios (COX, 1998, p.346).

De ahí el interés de la formación ética y moral para el mejoramiento de la educación, convirtiéndose esta en una estrategia líder en instrucción de jóvenes con una capacidad crítica de ver y analizar la realidad, resaltando así sin duda el compromiso social, político y evangélico con el cual transfigurará el presente en una mejora constante, de esta forma se puede comenzar a eliminar prácticas de exclusión.

Hacer de la educación (formal e informal) una herramienta de comunicación viva, de aprendizaje solidario, con crítica constructiva y pensamiento abierto, capaz de suscitar transformaciones sociales a través de la participación responsable de una ciudadanía que sabe afrontar los conflictos de manera pacífica, es una de las finalidades de esa acción

integrada que la paz, los derechos humanos y la democracia, tienen en el plano educativo y social. (Rayo, 2004, p. 1).

Se evidencia el reto que los educadores tienen al afrontar su vocación de dar su vida para la transformación de la humanidad, haciendo uso de la educación tanto formal como informal, dando a conocer los beneficios que tiene esta para la resolución de conflictos de la ciudadanía, construyendo una sociedad nueva basada en valores como la solidaridad, la responsabilidad y la conciencia crítica, que siempre se han presentado en las cátedras de la paz, los derechos humanos, la democracia del pueblo, la constitución política de Colombia que presenta los derechos y deberes fundamentales de la persona; el cambio se puede dar, pero sólo lo hará posible la educación que brinda el desarrollo humano integral.

En lo que se refiere a la educación, al desarrollo intelectual, personal y social de los estudiantes en la escuela, en sus distintos niveles y ámbitos de formación, se pueden identificar algunos aspectos cuya privación no es relevante. Hay otros en los que, si algunos sujetos no fueran integrados o incluidos, se estarían provocando exclusiones personalmente empobrecedoras, socialmente preocupantes y, en claves de justicia, conculcaciones de derechos que, hoy por hoy, son reconocidos y han de serles garantizados a todos los ciudadanos y ciudadanas (Muñoz, 2009, p. 6).

El anterior autor deja ver cómo en ocasiones se puede privar a los estudiantes de algunos aspectos que no generan exclusión, pero a la vez se evidencia de otros casos que se aunque se crean minúsculos e irrelevantes se está haciendo exclusión educativa, asolando de cierta manera a las personas que son sujetas a esta situación, de igual forma menciona la preocupación social que debe existir en los sectores educativos donde se pruebe que estas prácticas están latentes, haciendo necesario una intervención rápida y oportuna generando estrategias de mejora continua.

Lo esencial para el colegio la Presentación es instruir a los niños y jóvenes en búsqueda de una mejora sociedad y por tanto comenzar a hablar de una educación inclusiva.

Se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad. (Echeíta, 2016, p. 102)

Echeíta muestra como factor importante para obtener mejores resultados en la formación de la persona a la educación inclusiva, donde este término tiene que ser el componente elemental para la construcción de un mejor mundo, brindando la oportunidad de alcanzar un desarrollo sostenible y adecuado para todos, donde los principios de igualdad y equidad deben predominar en la sociedad para que se logre el cometido.

6.2 Para qué una escuela incluyente

La escuela es el escenario donde confluyen los educandos cada uno con sueños, expectativas y esperanzas, pero, también con incertidumbres frente a los retos y desafíos que deben enfrentar en el día a día y más aún, en la coyuntura política y sociocultural por la que atraviesa Colombia en momentos en que se vislumbra la firma de un acuerdo que garantiza la paz como lo plantea el Artículo 22 de la Constitución Política de Colombia. “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. Dicho proceso no es ajeno a la realidad que viven los colombianos y como consecuencia de este conflicto desde hace 50 años, ha dejado en la pobreza a muchas familias que ven amenazados sus proyectos de vida.

Si el país se comprometiera seriamente en mejorar todos los niveles de su educación. Colombia podría entrar al nuevo milenio con optimismo y fe en su porvenir como una nación pacífica, próspera y democrática. Empieza ya a haber consenso acerca de que la

inversión presupuestal que hace en este campo tiene un alto rendimiento a largo plazo no es sólo un gasto social. (Misión de ciencia, educación y desarrollo, 1998, p. 69)

La realidad de los contextos se traslada a los centros educativos localizados a ancho de la geografía colombiana ya que los niños y las niñas provienen de familias víctimas de la violencia y el conflicto generado por los actores armados que afectan de manera significativa a los hogares. Este contexto corresponde a la realidad de cada estudiante quien traslada a la escuela sus experiencias y problemáticas, el referente de familia que se evidencia en el momento de relacionarse. En este devenir también afloran los comportamientos y actitudes de los miembros de las familias que de alguna manera dan cuenta de las distintas clasificaciones de exclusión ya sea por razones étnicas, de género, de raza, de religión o condición de discapacidad. En tal sentido la familia cobra un papel fundamental para el Estado al considerar que ella:

Es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. (Constitución política de Colombia, 1998, p. 13)

El concepto de familia como lo plantea la Constitución es un tipo de familia que no representa a las múltiples formas de familia en Colombia, de igual forma la escuela maneja un referente de familia que poco tiene en cuenta las dinámicas socioculturales, políticas y económicas de las que emergen los niños que ingresan a las aulas. En este ámbito los educandos

empiezan a ser víctimas de la exclusión porque sus padres no pueden asumir el proceso de acompañamiento de sus hijos en la escuela por las múltiples ocupaciones en la búsqueda del sustento diario, por falta de uno de los padres, por la escasez de recursos económicos entre otras: Ante esta realidad la escuela permanece incólume. Situación que preocupa a distintos actores entre ellos al Ministerio de Educación Nacional que ha identificado que: “la exclusión social es un proceso que afecta a millones de personas en todo el mundo, tanto en los países en vías de desarrollo como en las prósperas sociedades occidentales” (Ministerio de Educación Nacional, 2012, p. 2).

La sociedad de la información en la que estamos inmersos está demostrando una triple diferencia social. Por un lado, la seguridad de los privilegiados con trabajo fijo y pleno disfrute de sus derechos individuales y sociales. Por otro, la inseguridad de los que tienen trabajos eventuales y viven en permanente estado de ansiedad y escepticismo y, por último, el desarraigo del mercado laboral de amplias capas de la población. Todo ello conduce a la dualización de la sociedad.

Se trata de un fenómeno que no sólo tiene que ver con la pobreza y que en cualquier momento puede abatirse sobre las personas. Es decir, el sentimiento de vulnerabilidad de nuestros alumnos no sólo es observable en los sectores estructuralmente pobres, sino que afecta a la población escolarizada y no escolarizada, aunque de diferentes formas.

En ocasiones, tiene mucho que ver con la percepción y el sentimiento que muchas personas experimentan de no ser valoradas ni tenidas en cuenta en la sociedad por lo que son. Hoy sabemos que, en muchos casos, esa exclusión social se anticipa o se prepara en procesos de exclusión educativa que, como aquella, tiene múltiples caras: Falta de acceso a los sistemas educativos, escolarización segregada en dispositivos especiales, educación de «segunda» para los más desfavorecidos, fracaso escolar, maltrato entre iguales por abuso de poder, desafecto.

Aparte de la familia, es la escuela otro agente de socialización por excelencia en la vida del educando porque continua en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es en ella donde los estudiantes pasan parte del tiempo de sus etapas a la par que desarrollan diversas formas de relacionarse consigo mismo, con el otro, con lo otro y con los otros. Dellors afirma que “la educación durante toda la vida permite, sencillamente, ordenar las distintas etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias” (p, 18). Este interactuar es fundamental en el proceso de inclusión a la vida social. Sin embargo, existen factores que amenazan el papel significativo que juega la escuela como el desplazamiento forzado, el conflicto armado, la desintegración de la familia y la exclusión social y educativa entre otras. Según Velaz de Medrano (2002), afirma que la exclusión es un “proceso de apartamiento de los ámbitos sociales propios de la comunidad en la que se vive, que conduce a una pérdida de autonomía para conseguir los recursos necesarios para vivir, integrarse y participar en la sociedad de la que forma parte” (p. 18).

La reducción de la exclusión dentro y desde el sistema educativo, implica cambios en las estructuras, las estrategias, los enfoques, los modelos con una visión que involucre a todos los niños y niñas con sus particularidades, sueños, expectativas y proyectos y que se tenga la convicción por parte de los responsables del sistema educativo que la educación debe ser para todos y se permita el acceso a una educación de primera para los más desfavorecidos, se reduzca el fracaso escolar, el maltrato, el abuso de poder, que no haya lugar para el desafecto. Situaciones de exclusión en la escuela que ponen en riesgo la sana convivencia no deben prevalecer en sus aulas ya que ellas se constituyen en espacios para la construcción de personas integrales en la diferencia multiétnica y pluricultural.

La exclusión se convierte en un detonante para la escuela que no comprende a los estudiantes en sus diversas maneras de ser y de sentir como tampoco se ajusta se ajusta a las

realidades en que viven sus Es en esta coyuntura donde el papel de la escuela debe direccionarse hacia la revisión y replanteamiento de su Proyecto Educativo Institucional desde una visión gerencial incluyente. Al respecto Dellors (s.f.) plantea “La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal” (p.14).

El tiempo de la escuela es importante para los educandos porque permanecen en ella gran parte del tiempo, allí se comunican, dialogan, juegan, discuten, comparten sus vivencias, sueños también expresan sus temores y miedos a los cuales se enfrentan en el diario vivir, además, de todo tipo de relacionamientos que se conjugan con experiencias vividas y sentidas dentro y fuera de las aulas. Es en este interactuar que los niños dan cuenta de principios y valores adquiridos en la casa y demás escenarios de socialización que le aportan elementos para construirse como ciudadanos.

Siendo la escuela un escenario que da lugar al encuentro de niños y niñas de diversos contextos socioculturales y económicos, esta confluencia da lugar a la multiculturalidad. Es ahí donde afloran los comportamientos, las actitudes y manera de interactuar en relación con unos referentes aprehendidos en el contexto personal familiar y social desde las etapas de desarrollo psicosocial del niño. En este proceso se crean una serie de estereotipos que marcan la vida del niño, con más fuerza si él presenta algún tipo de discapacidad ya sea física, auditiva, visual, etc. que al no ser atendidas como corresponden van a generar barreras que impiden el normal desarrollo del niño. Otro aspecto a considerar son las etiquetas creadas de manera artificial a los estudiantes, las cuales hacen creer que ellos son diferentes y por tal razón la enseñanza también tiene que ser diferenciada. Al respecto el Ministerio de Educación Nacional afirma que:

Esta práctica ocasiona dos sistemas: uno de «ganadores» y otro de «perdedores». A veces, la utilización de la etiqueta «necesidades educativas especiales» fomenta el análisis de las dificultades educativas fundamentalmente en términos de deficiencias y puede desviar la atención de otros aspectos del entorno que pueden ser causantes de las barreras al aprendizaje y la participación de los alumnos. Sin embargo, el empleo del término «alumnos vulnerables» permite hacer referencia a todos los estudiantes vulnerables a las presiones de exclusión (Ministerio de Educación Nacional, 2012, p. 5).

Es necesario reflexionar acerca del papel de la educación en los procesos formativos y la escuela como garante de los mismos en el marco de la normatividad vigente. Tal propósito se reafirma en:

Uno de los problemas más graves vinculados con la calidad de la educación es la poca incidencia que parece tener el sistema educativo actual en la formación de actitudes y valores ciudadanos y democráticos en los niños y los jóvenes. (Misión de ciencia, educación y desarrollo, 1998, p. 82).

El Estado como garante de los derechos de los niños debe enfatizar en la eliminación de la exclusión social en y desde la escuela de tal forma que se posibilite el ambiente escolar en el marco del respeto por la diferencia en la diversidad, para que los educandos sientan la escuela como verdadero espacio de formación integral, así lograr que muchos niños y niñas se queden en la escuela, sean felices y promotores en la consolidación de sus proyectos de vida y aporten a la transformación social.

Aunque en los últimos cuatro años la región de América Latina y el Caribe ha mejorado sus indicadores económicos, lo está haciendo a un ritmo inferior al que se necesita para alcanzar –antes de 2015– las metas de desarrollo comprometidas en los Objetivos del Milenio. La extensión de la pobreza (209 millones de personas) y de la indigencia (81

millones), así como la desigual distribución de los ingresos –la peor del mundo– tienen su correlato en una fragmentación social y cultural que se expresa en altas dosis de exclusión y violencia, así como en grados importantes de corrupción y en una frágil “densidad democrática” (UNESCO, 2007, p. 5).

La educación inclusiva debe ser el derrotero a seguir desde las directivas ministeriales, los gerentes educativos y demás componentes del sistema educativo, ya que el país requiere atender de manera objetiva las múltiples necesidades que apremian y afectan de manera significativa el desarrollo del proceso educativo en relación con el momento histórico que atraviesa el país en tal sentido:

La educación inclusiva es una política que se materializa en estrategias de ampliación del acceso, el fomento a la permanencia y a la educación pertinente y de calidad, y el mejoramiento de la eficiencia mediante la asignación de personal de apoyo y la identificación de instituciones educativas que puedan dar atención apropiada. Por lo tanto, el denominado "programa de educación inclusiva" es una actividad articulada a la política de mejoramiento de la calidad desde los planes de apoyo al mejoramiento. Su fundamento es reconocer que en la diversidad cada persona es única y que la educación inclusiva es el vehículo para alcanzar la meta de educación para todo (Ministerio de Educación, 2016, p. 1).

Es urgente implementar en el currículo acciones y estrategias educativas tendientes a propiciar la sana convivencia entre los actores de las instituciones educativas en los niveles de educación preescolar, básica y media lo cual es de obligatorio cumplimiento puesto el artículo 14 de la Ley General de Educación (Ministerio de Educación Nacional, 2014) se refiere en este sentido: “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos” (p. 4).

A la luz del articulado los establecimientos educativos deben materializar en sus Proyectos Educativos Institucionales prácticas tendientes a posibilitar el clima escolar incluyente que permita la práctica de los valores humanos para que las interacciones entre los miembros se den en el marco de la tolerancia, la paz con justicia social enmarcada en el respeto por la diferencia sin el menoscabo de la dignidad como seres con deberes pero también con derechos a recibir una educación de calidad que garantice mejorar su calidad de vida. El Estado como garante de los derechos de los colombianos en lo que a la convivencia se refiere plantea la Catedra para la paz cuyo objetivo es: “crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible, que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población” (Presidencia de la República de Colombia, 2014, p. 1).

La paz como derecho inalienable en cada momento de la vida escolar se ve vulnerado, por lo tanto, es deber de cada gerente educativo desarrollar acciones que propendan por la práctica direccionada desde una perspectiva incluyente que resguarden este importante derecho enmarcada en el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad entre los actores que hacen parte de la vida institucional de la escuela.

6.3 Propuesta de articulación para el manual de convivencia que favorece el aprendizaje en ambientes de exclusión

Entendiendo el significado de lo propuesto es necesario Articular la dinámica del Manual de Convivencia para que favorezca el aprendizaje en ambientes de exclusión. Para ello es necesario inicialmente recordar el por qué se generaron los Manuales de Convivencia. La Ley General de Educación en su Artículo 87 plantea: “Reglamento o Manual de Convivencia” (Congreso de la Republica, 1991, p.47):

“Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definen los derechos y obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo”.

Coherente con lo anterior el Artículo 144, (p.144) de la LGE establece que el Consejo Directivo tendrá la función de: “Adoptar el reglamento de la institución, de conformidad con las normas vigentes”.

En ese orden de ideas el Decreto Reglamentario de la LGE No.1860 del 3 de agosto de 1994 en su artículo 17 establece los lineamientos generales para los manuales de convivencia. Así:

Artículo 17. Reglamento o manual de convivencia. De acuerdo con los Artículos 73 (1) y 87 de la Ley 115 de 1994, todos los establecimientos educativos deben tener como parte del Proyecto Educativo Institucional, un reglamento o manual de convivencia. El reglamento o manual de convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa. En particular debe contemplar los siguientes aspectos:

1. Reglas de Higiene personal y de salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa y la prevención frente al consumo de sustancias psicotrópicas.
2. Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización de los bienes personales y de uso colectivo, tales como equipos, instalaciones e implementos.
3. Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar.
4. Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Debe incluir la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto.

5. Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de dialogo y conciliación.
6. Pautas de presentación personal que preserven a los alumnos de la discriminación por razones de apariencia.
7. Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a la defensa.
8. Reglas para la elección de representantes al Consejo Directivo y para la escogencia de voceros en los demás Consejos previstos en el presente decreto Debe incluir el proceso de elección del personero de los estudiantes
9. Calidades y condiciones de los servicios de alimentación, transporte, recreación dirigida y demás conexos con el servicio de educación que ofrezca la institución a los alumnos
10. Funcionamiento y operación de los medios de comunicación interna del establecimiento, tales como periódicos, revistas o emisiones radiales que sirvan de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión.
11. Encargos hechos al establecimiento para aprovisionar a los alumnos de material didáctico de uso general, libros, uniformes, seguros de vida y de salud.
12. Reglas para el uso del bibliobanco y la biblioteca escolar (Congreso de la Republica, 1991, p.199).

Los anteriores, son entre otros elementos normativos que deben contextualizarse a las realidades educativas.

Es aquí en donde es necesario redefinir la necesidad de la Articulación de los Manuales de Convivencia a los procesos de aprendizaje en ambientes de exclusión. Partimos del hecho de

entender que los Manuales de Convivencia están desarticulados, demostrable en los siguientes hechos:

1. El Proyecto Educativo Institucional debe ser el eje nodal a partir del cual se construya el Manual de Convivencia, en los contextos de hoy el Manual de Convivencia está por encima del mismo Proyecto Educativo Institucional. Se ha olvidado que el PEI direcciona a la institución y a su comunidad educativa, a través de su misión, visión y valores que promulga.

2. La propuesta curricular y los Manuales de Convivencia también marchan por caminos distintos, sin posibilitar ese encuentro necesario en la construcción de ambientes de aprendizaje en donde la convivencia sea un eje articulador.

3. Coherente con lo anterior, existe la necesidad de entender que el PEI, el Currículo y el Manual de Convivencia deben estar profundamente articulados frente ese gran propósito de garantizar la formación integral de los estudiantes.

4. Comunidad Educativa, reto en la articulación. El manual debe servir para regular las formas de convivencia de la comunidad educativa y no exclusivamente de los derechos y deberes de los estudiantes. Eso sí para garantizar el disfrute de esos derechos y el cumplimiento de los deberes.

5. Surge un último y quizá el criterio más importante de articulación, para que esos aprendizajes no sean excluyentes es el de hacer posible en la realidad de nuestras instituciones el cumplimiento de los Fines de la Educación de esa manera estaremos dando vía libre, como plantea el Artículo 91 de la LGE que “El alumno o educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral (LGE, Congreso de la República, 1991, p. 91).

En ese orden de ideas, para que el Manual de Convivencia contribuya a eliminar esos motivos o determinantes de exclusión que están dados fundamentalmente en el no cumplimiento

de los postulados planteados en los Fines de la Educación, en nuestro Proyecto Educativo Institucional, en la propuesta pedagógica y curricular e incluso en nuestro manual de convivencia. No podemos dejar de lado, los fundamentos planteados en la Constitución Política de Colombia y en los referentes educativos de carácter internacional, como los planteados por la UNESCO: Aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a convivir. El gran reto es cumplir estos elementos para que la inclusión sea posible.

En consecuencia, transformar las relaciones de exclusión, en las Instituciones Educativas implica generar procesos que permitan hacer consciencia del cumplimiento de los fines y objetivos de la Educación a los diferentes actores de la comunidad educativa; considerar al estudiante como el centro de la formación; vincular al proceso de construcción del PEI y demás procesos a la comunidad educativa; comprometer a los diferentes actores educativos en el ideal de formación de calidad, constituyéndonos en protagonistas de su construcción; transformar constantemente nuestras actitudes que conlleven a mejorar las relaciones institucionales entre los diferentes miembros.

6.4 ¿Qué retos nos esperan?

1. Volver a retomar los Fines de la Educación, examinarlos a la luz de los desarrollos de nuestras instituciones en los diferentes aspectos, visibilizarlos nuevamente con la comunidad educativa para que se apropien de ellos, los exijan y que colectivamente los hagamos posibles.

2. Reestructurar los Proyectos Educativos existentes, conjuntamente con la propuesta curricular que se tiene sintonizarlos al momento actual.

3. Reestructurar el Manual de Convivencia como una herramienta de apoyo para el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional y de su propuesta curricular, en la perspectiva de mejorar los aprendizajes con una visión de Formación Integral.

4. Concebir al estudiante como el centro de la labor educativa en sus diferentes dimensiones y a la comunidad educativa en su conjunto como protagonista de la vida y de las transformaciones institucionales.

5. Introducir en la dinámica institucional elementos que desde la concepción teórica y la acción posibiliten la eliminación de la exclusión, a la luz del análisis de sus contextos

6. Establecer principios que combatan la exclusión. Entre ellos:

La educación es un asunto de todos.

Todos merecemos una educación de calidad.

Respetemos las diferencias.

Unidad en la diversidad.

Formación Integral es un derecho: Hagámoslo posible.

Educación científica para todos.

Deporte y cultura para todos.

Convivamos y respetemos al diferente.

7. Identificar y posibilitar elementos que en el mundo actual son objeto de exclusión. Por ejemplo:

El acceso discriminado a la información.

Los cultos.

Las personas con opciones sexuales diferentes.

Los géneros.

Lo urbano-rural.

Lo político.

Las Necesidades Educativas especiales.

Los desplazados.

Lo oficial-lo privado.

NOTAS:

(1) El artículo 73 de la LGE estipula todo lo relacionado con el Proyecto Educativo Institucional, una parte de este es el Manual de Convivencia, que permite la construcción de elementos fundamentales para la vida institucional en las perspectivas de garantizar el logro de sus grandes metas.

(2) Concebir al estudiante como centro del proceso, es uno de los aspectos fundamentales de la LGE. Antes todo se centralizaba en el Docente, la expresión Magister dix, es testimonio de ello.

(3) Los fines de la Educación deben ser el eje central para dinamizar los Proyectos Educativos Institucionales en la perspectiva de la formación integral.

La construcción de una estrategia que articule el Manual de Convivencia del Colegio La Presentación de Pitalito Huila para minimizar las prácticas de exclusión desde la diversidad implica los siguientes aspectos:

1. Tener una apropiación clara del Manual de Convivencia por parte de la Comunidad Educativa, mediante ejercicios participativos de apropiación.

2. Desarrollar procesos teórico-prácticos que permitan entender conceptualmente y en la práctica el tema de la inclusión educativa en contexto profundamente cargados de diversidad.

3. Generar talleres en los diferentes estamentos de la comunidad educativa para tener un diagnóstico claro de la exclusión en la comunidad educativa.

4. Con los elementos del diagnóstico redimensionar el Manual de Convivencia para que sea vivido en el cotidiano actuar por la comunidad; el Manual de Convivencia deben convertirse en una herramienta para fomentar la participación, las actitudes incluyentes, el reconocimiento de la diversidad.

5. Tomar las decisiones en el Consejo Directivo que permitan avalar mediante acuerdos los ajustes hechos al Manual de Convivencia.

6. En todo caso, tener en cuenta, que el Manual de Convivencia debe servir para ayudar a construir el ideal educativo, pedagógico y cultural de la institución.

7. Realizar evaluaciones permanentes y propositivas sobre los avances experimentados en la Comunidad Educativa para minimizar la exclusión y posibilitar la comprensión de la diversidad.

8. Socializar a la comunidad los avances que se vayan logrando.

9. Posibilitar la transferencia de la experiencia a otras instituciones.

Las prácticas de exclusión en la escuela son recurrentes las causas son diversas puede darse debido a la pertenencia a determinado grupo, por pertenecer a determinado grupo social, por ser el mejor estudiante o por el contrario estar entre los últimos, por tener algún defecto físico o estar en situación de discapacidad. En fin son un sin número de razones por la cuales los estudiantes ejercen la exclusión de alguna forma en detrimento de la dignidad de los estudiantes.

Como gerentes educativos formados para tender los requerimientos de una escuela que se moviliza en la diversidad multiétnica y pluricultural asiste el deber de implementar nuevas formas de hacer de la escuela un espacio de aprendizaje, socialización y convivencia en la diferencia. Por tanto, es desde el liderazgo que se debe hacer intervención para que la escuela cobre el rol que le compete.

Identificada la situación problemática en torno a la exclusión escolar con el impacto que esta genera al incidir en el rendimiento académico de los y las estudiantes, los niveles de deserción escolar, la repitencia y en muchos casos el abandono de las aulas como opción frente a la exclusión con la posibilidad de ver a los jóvenes buscando opciones de vida equivocadas

incluso buscar como última opción el suicidio, debido a presión ejercida por parte de sus victimarios. Este entramado de consecuencias llevó a un grupo de docentes a buscar alternativas.

Es así como un grupo de maestros tienen como propósito hacer intervención en la escuela tomando como referente el manual de convivencia al cual le hace falta enfatizar acerca del deber que asiste a los educandos de interactuar en el marco del respeto por la dignidad humana entre quienes hacen parte del entorno tanto personal, familiar y social. Es decir, propender a minimizar cualquier forma de exclusión en la escuela.

Para lograr materializar la propuesta fue necesario abrir espacios de diálogo institucionales entre los padres y madres de familia, docentes, directivos y personal administrativo en general, quienes hacen parte de la comunidad educativa del plantel. Es importante destacar la participación de los actores puesto que de ellos surgieron importantes iniciativas que se tuvieron en cuenta para el plan de acción.

Un problema abordado desde una visión holística con participación de todos permite aportar soluciones acordes al problema detectado. En tal sentido, la institución cuenta con elementos fundamentales implementados en su manual de convivencia que de ser tenidos en cuenta para su aplicación van a minimizar los niveles de exclusión en la escuela. En esta perspectiva, los nuevos Gerentes Educativos son gestores de la educación de calidad, el desarrollo integral y la formación de ciudadanos conscientes de los deberes, pero también concededores de los derechos que posibilitan la convivencia en armonía.

7. Ruta metodológica

En el colegio La Presentación de Pitalito Huila, se han evidenciado prácticas excluyentes por parte de los diferentes actores del plantel educativo por razones de sexo, edad, religión, estrato social o algún tipo de discapacidad. Lo anterior ha generado en los estudiantes actitudes y comportamientos que no favorecen el clima escolar debido a los conflictos que se presentan entre quienes son las víctimas y quienes ejercen la exclusión como práctica sin medir las consecuencias entre las cuales se encuentran: el abandono de la escuela, la deserción escolar, la repitencia y retiro de los estudiantes por sus antecedentes disciplinario y en general la generación de relaciones conflictivas entre los estudiantes cuando se da la exclusión entre ellos.

Entre las prácticas de exclusión encontramos casos de exclusión por el color de piel, porque vive en un barrio considerado por los estudiantes peligroso, porque consideran que es feo o fea, tímido, humilde, discapacitado, porque es vanidosos, porque usa maquillaje, porque tiene color de piel distinto, porque es muy alto o muy bajo de estatura, porque es mal estudiante y excelente, porque no asiste a clases. Existe muchas razones por las cuales se acude a prácticas excluyentes a veces con la complacencia de quienes se vuelven actores pasivos y no hacen esfuerzos para cambiar esta situación repudiable.

Por lo anterior se hace necesario incluir en el Manual de Convivencia del colegio la normativa vigente para actualizar y materializar las prácticas incluyentes que posibiliten la sana convivencia sin distinción de color, etnia, religión, condición socioeconómica, etc., ya que todos somos personas con deberes pero también con derechos.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin

ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 15).

Siendo personas objeto de deberes y también de derechos, es deber principalmente de los Gerentes Educativos cambiar el panorama del centro educativo desde la perspectiva de una educación incluyente de tal forma que todos los niños y las niñas sientan su escuela como el escenario propicio donde todos participan en la construcción para la convivencia.

7.1 Muestra objeto de estudio

Para materializar la propuesta se abordará de manera integral el problema objeto de estudio, se definirá el tamaño de la muestra de la población seleccionada en este caso son los estudiantes del colegio la Presentación de Pitalito Huila que se hallan matriculados en la institución, siendo un total de 847 estudiantes correspondientes a la muestra representativa de la población estudiantil periodo lectivo, 2016.

7.2 Pasos o periodos del proyecto de desarrollo

En un primer momento se realizará una recolección de fundamentos teóricos que den soporte al trabajo que se desea desarrollar, de igual forma se ejecutará un diagnóstico por medio de una encuesta.

El segundo paso es la revisión de los métodos y metodologías de investigación que se van a llevar en práctica para obtener buenos resultados en el proyecto, asimismo se realizarán talleres formativos y de capacitación para estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general de la institución.

En un tercer momento se realizará una solicitud a la rectora del colegio La Presentación de Pitalito Huila para que permita la aplicación del proyecto de desarrollo, igualmente se realizará un Video foro con los docentes, estudiantes y padres de familia.

El cuarto paso a seguir es la recolección y análisis de resultados de los talleres aplicados a los estudiantes, docentes y padres de familia.

En quinto lugar se realizaran las conclusiones que nos darán ideas claras para la formulación de una estrategia que potencialice la obtención de mejores resultados en lo que concierne a las prácticas de exclusión.

Finalmente se socializarán los informes en la institución y de igual forma compartir los resultados obtenidos a mis compañeros de la especialización y al tutor que nos ha acompañado a lo largo de este quehacer académico.

7.3 Instrumento de investigación

Para lograr óptimos resultados se utilizará como una metodología de recolección de datos a una encuesta que permita un análisis pormenorizado de la problemática que se presenta en la institución educativa. La aplicación de encuestas a los actores educativos, su análisis y sistematización son los elementos fundamentales para la recolección de la información. Al igual la realización de un análisis documental de los documentos de la Institución fundamentalmente de su Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia existente.

Tomando como referencia los fundamentos teóricos y la meta para el logro de los objetivos propuestas esta investigación se aborda desde un enfoque cuantitativo. Esta metodología se implementa teniendo en cuenta que se desea eliminar la exclusión escolar de todo tipo entre los estudiantes del Colegio La Presentación de Pitalito Huila de tal forma que se propicien prácticas que posibiliten la sana convivencia entre los actores de la comunidad

educativa sin distingo alguno y hacia el año 2020, la Institución Educativa estará comprometido en formación de jóvenes reflexivos, críticos de su propia realidad, constructores de su proyecto de vida con sentido y significado en el marco del respeto por la diferencia la diversidad y la dignidad de todo ser humano y demás especies que conviven en el entorno.

En este contexto es importante abordar la evaluación desde un visión integral puesto que los educandos objeto de exclusión presentan repitencia, retiro, apatía por el estudio lo cual afecta los desempeños académicos y /o disciplinarios. Desde esta perspectiva el Decreto 1290 orienta acciones pertinentes en relación con la evaluación:

Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances. 2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante. 3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo. 4. Determinar la promoción de estudiantes. 5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional. (Ministerio de Educación Nacional, 2009, p. 1).

Desde la visión Gerencial esta directriz aporta las herramientas que permitan el desarrollo de prácticas evaluativas integrales teniendo en cuenta la particularidad de cada estudiante y evitar se le excluya por razones que la normatividad no contempla.

7.4 La inclusión escolar abre nuevos caminos

La Gerencia Educativa brinda posibilidades de transformar la escuela como un escenario posible donde los niños y las niñas del Colegio La Presentación de Pitalito Huila se reconozcan como actores sociales con deberes, pero también sujetos de derecho, respetuosos de sí mismos

del otro de lo otro y de los otros. Conscientes de que son ciudadanos que están en permanente interacción en la diferencia multiétnica y pluricultural porque cada estudiante es considerado única creación con potencialidades diferentes formas de ver y aprehender el mundo; empoderados de su rol como ciudadanos comprometidos en la materialización de los derechos cumplidores de sus deberes y conscientes de la permanente interacción desde la diferencia, la diversidad pero con la posibilidad de diferir, disentir, contrastar por ende capaces de construir acuerdos en los escenarios de la vida .

La escuela tal como lo dice el proverbio chino, debería ser un lugar para entregar cañas de pescar a los estudiantes y no para entregarles pescado. Y desafortunadamente todavía no es así. Todavía, la mayor parte de las escuelas del mundo entrega pescados desafortunadamente viejos y trasnochados. Pero las condiciones socio-históricas actuales exigen un cambio profundo en las finalidades de la educación: Los propósitos a trabajar en la escuela debe garantizar por fin un mayor desarrollo del pensamiento, el afecto y la acción. La escuela del siglo XXI debe enseñarnos a pensar, amar y actuar. (De Zubiría, 2006, p. 214).

En este contexto es como soñamos la escuela incluyente, abierta al contexto, capaz de leer y materializar los sueños y proyectos de los niños y las niñas además de potenciar el liderazgo las habilidades, capacidades a fin de ser sujetos competentes en todos los ámbitos socioculturales gestores de su propio proyecto de vida. De tal forma que el Colegio La Presentación de Pitalito Huila sea referente de inclusión escolar.

7.5 Aspectos positivos del proyecto o ventajas

- Comprensión del tema de la inclusión en la comunidad educativa.

- Sensibilización a la comunidad educativa de la necesidad de transformar las condiciones de exclusión en la comunidad educativa.
- Transformaciones necesarias a los documentos institucionales como Proyecto Educativo Institucional y Manual de Convivencia.
- Mejorar los niveles de participación de la comunidad educativa para el fortalecimiento de la Institución que conlleve al mejoramiento de los procesos de formación integral.
- Reorganizar los procesos educativos en la perspectiva de la inclusión.

7.6 Cronograma de actividades



**Fundamentación
teórica del proyecto.**

Taller con estudiantes

**Realización de un
diagnóstico por medio
de una encuesta**

**Taller de capacitación
para docentes**

Mes 3

Taller padres de familia

Recolección y análisis de resultados de los talleres

Mes 4

Socialización de informes en la institución

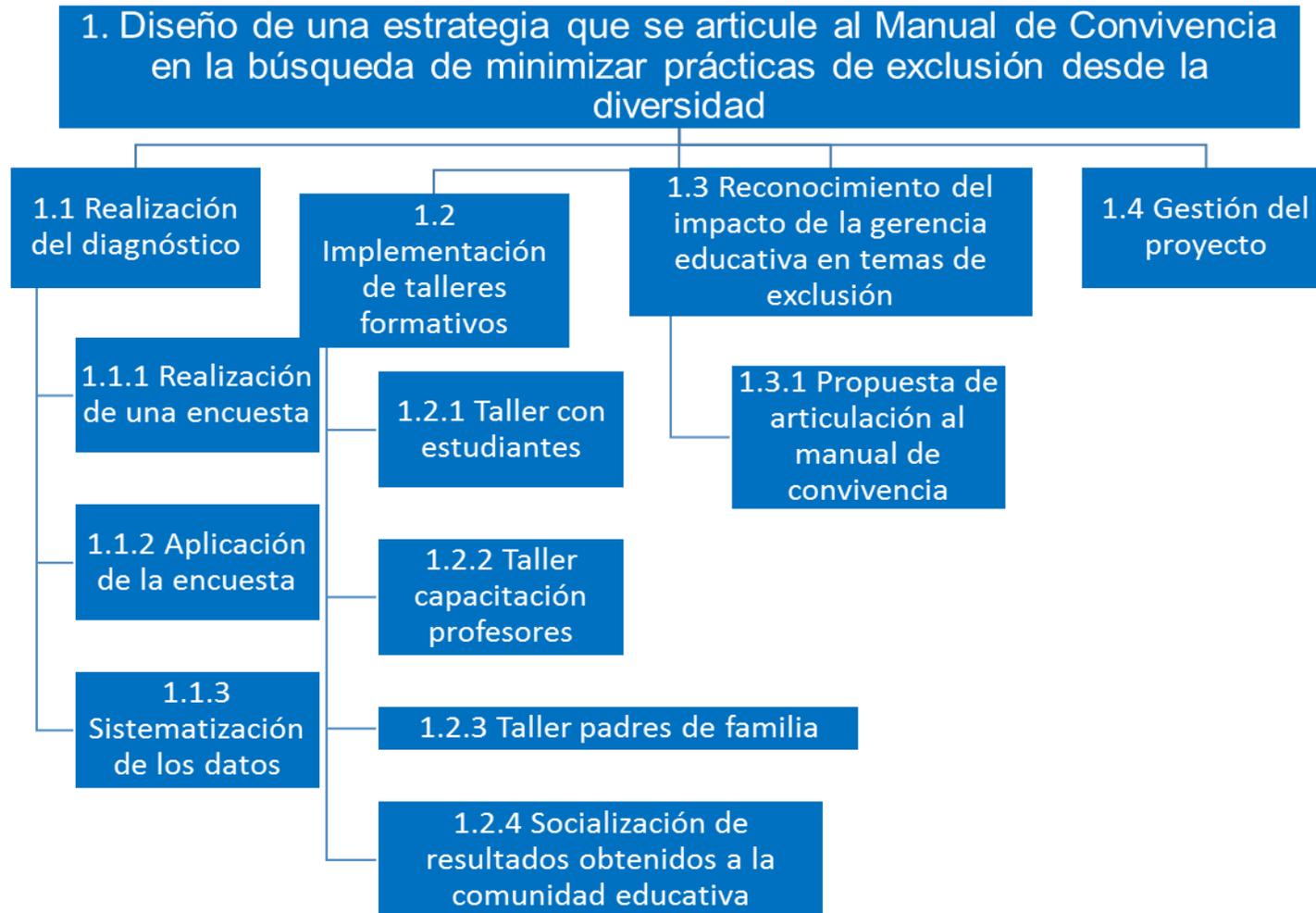
Socialización a compañeros y tutor de la especialización

Mes 5

Entrega de informe final

Sustentación frente a jurados

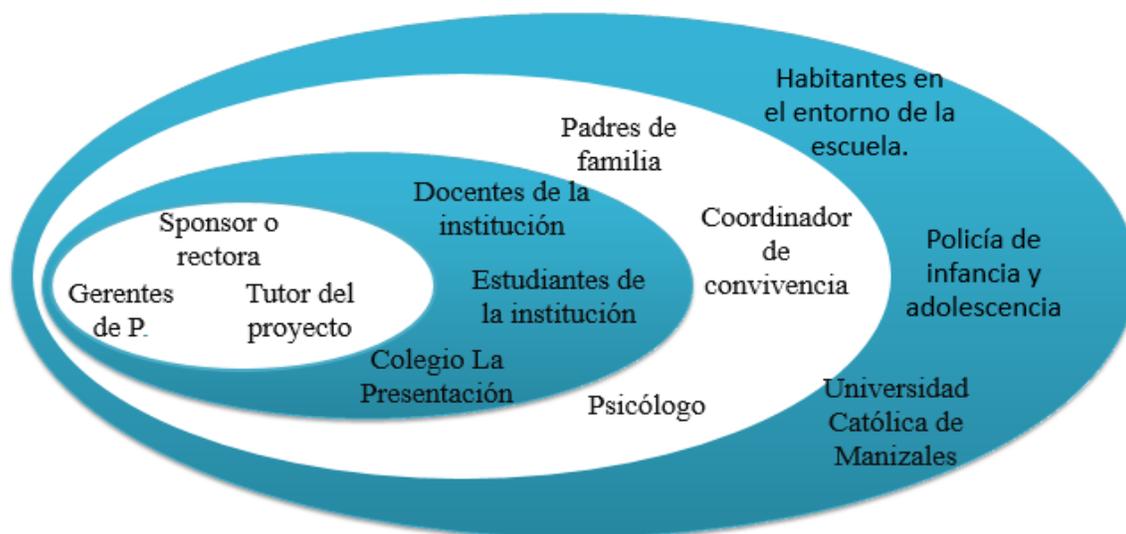
7.4 Detalle de las actividades



Gráfica 2: Estructura de Desglose de Trabajo EDT. Fuente: realizada por los autores

8. Recursos humanos y Stakeholders

8.1 Círculo de interesados



Gráfica 2: círculo de interesados. Fuente: realizada por los autores

8.2 Análisis de los interesados y el equipo del proyecto

Personas o grupos de interés	Nivel de participación	Expectativas de la persona o el grupo	Estrategia o plan de respuesta a sus expectativas
Rector	Directa.	Implementar estrategias	Encuentros periódicos
Coordinadores	Directa.	para posibilitar ambientes	con los actores sociales
Docentes.	Directa.	de sana convivencia en el	para construir
Estudiantes.	Directa.	marco del respeto por la	conjuntamente la
Padres de familia.	Directa	dignidad del ser	propuesta.

<p>Administrativos.</p>	<p>Indirecta.</p>	<p>estudiante y ante como ciudadano y actor social que le asiste ser constructor de paz desde su competencia.</p> <p>En la dimensión personal lograr que el sujeto se reconozca como ser social con deberes y derechos.</p> <p>En la dimensión de la escuela que el estudiante sea el protagonista y constructor de su proyecto de vida tendiente a mejorar su calidad como ciudadano competente.</p> <p>En la dimensión social, que el estudiante se</p>	<p>Taller de capacitación en fundamentos sobre la convivencia pacífica y conflicto.</p> <p>Taller diagnóstico sobre las situaciones problemitas en torno a la convivencia en la Institución educativa.</p> <p>Lluvia de ideas sobre las apuestas tendientes a la materialización de la propuesta.</p> <p>Planeación de acciones educativas, registro, análisis, socialización y evaluación de resultados.</p>
-------------------------	-------------------	---	---

		empodere de su rol y logre incidir en la transformación del contexto en el que se mueve.	
Docentes de la institución	Directa	Implementar de manera transversal las estrategias que posibiliten la convivencia de tal forma que cada docente aporte desde su disciplina los insumos necesarios para el desarrollo de este Proyecto, de tal forma que se desarrollen acciones pensadas atendiendo a los lineamientos curriculares del MEN.	Diseño e implementación de talleres que responda a las expectativas tanto del maestro como del educando. Establecer acuerdos, negociar tiempos, definir derroteros de trabajo a seguir atendiendo a una planeación de acciones educativas de manera transversal.
Estudiantes de la institución educativa	Directa	Participación activa, reflexiva y crítica en la construcción de la propuesta atendiendo sus	Diseñar los talleres de forma que no les impliquen perder clase y hacer un

		expectativas e intereses.	acompañamiento a su rendimiento escolar.
Asesores del proyecto de aplicación	Directa	Participación en la construcción de las iniciativas, asistencia a las convocatorias por parte de los responsables del proyecto.	Asamblea de padres y madres de familia. Encuentros con estudiantes representantes y líderes de la Institución educativa.
Directores de grupo Docentes orientadores de otras áreas del conocimiento.	Directa	Acompañamiento en las acciones pertinentes, unificación de criterios de trabajo colectivo y cooperativo. Retroalimentación.	Participación, motivación, aportes en la construcción de la propuesta, asistencia a los eventos programados, retroalimentación y evaluación de resultados.

8.3 Matriz de responsabilidades

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REVISAR	APRUEBA
1.1 Realización del diagnóstico	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez	Tutor: David Arturo Ospina	Rectora: Hna. María Jesús Tutor:

	María del Rocío López		David Arturo Ospina
1.1.1 Realización de una encuesta	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Tutor: David Arturo Ospina
1.1.2 Aplicación de la encuesta	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Tutor: David Arturo Ospina
1.1.3 Sistematización de los datos	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Tutor: David Arturo Ospina
1.2 Implementación de talleres formativos	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Rectora: Hna. María Jesús Tutor: David Arturo Ospina
1.2.1 Taller con estudiantes	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Rectora: Hna. María Jesús Tutor: David Arturo Ospina
1.2.2 Taller estudiantes -	Estudiantes: Diego Mauricio Molina	Tutor: David Arturo	Rectora: Hna. María Jesús

profesores	Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Ospina	Tutor: David Arturo Ospina
1.2.3 Video foro estudiantes- docentes-padres de familia	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Rectora: Hna. María Jesús Tutor: David Arturo Ospina
1.3 Reconocimiento del impacto de la gerencia educativa en temas de exclusión	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Tutor: David Arturo Ospina
1.3.1 Propuesta de articulación al manual de convivencia	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Tutor: David Arturo Ospina
1.4 Gestión del proyecto	Estudiantes: Diego Mauricio Molina Edy Yaneth Martínez María del Rocío López	Tutor: David Arturo Ospina	Tutor: David Arturo Ospina

9. Análisis de riesgos del proyecto

Riesgo	Tipo de riesgo	Impacto	Disparador	Plan de respuesta
Falta de organización en el trabajo.	Social, organizacional, ambiental.	Alto	La no coordinación en la realización de tareas y actividades en la realización del trabajo de grado.	Plan de actividades y correcta distribución de las actividades a realizar.
Desconocimiento del tema de exclusión social.	Social, ambiental.	Alto	Desconocer la problemática y por tanto se recae en el problema inconscientemente.	Evidenciar vallas publicitarias sobre la importancia de conocer temas como la exclusión social.
Desinterés de los	Social.	Alto.	No asistir a las	Motivación

estudiantes al taller de estudiantes.			convocatorias para diligenciar las encuestas.	oportuna y didáctica de los talleres.
Poca participación en el taller estudiantes-profesores.	Social, ambiental.	Alto.	Manifiestar resistencia en la desarrollo de las acciones de intervención en el problema.	Concientización sobre la importancia de mejorar la convivencia escolar.
Inasistencia de padres de familia al video-foro.	Social, legal.	Alto.	No acudir a los llamados institucionales.	Acudir a otras instancias pertinentes.
Recibir poco apoyo de las directivas del colegio	Organizacional. <ul style="list-style-type: none"> • Alcance. • Tiempo. • Costo. 	Alto.	No dar respuesta oportuna a las solicitudes.	Realizar una nueva socialización de la propuesta, dejando ver la importancia de la temática para la institución.
Fatiga y estrés en la realización y ejecución del	Social, organizacional.	Alto.	Cansancio y en desarrollo del proyecto, por lo	Cronograma de actividades y motivación por

proyecto de desarrollo			cual su aplicación y progreso puede ser tardío.	parte del grupo de trabajo.
------------------------	--	--	---	-----------------------------

10. Escenario de ejecución

10.1 Mapa del proyecto presentado a la Institución Educativa

Mapa del proyecto - AMTERI
Alcance
<p>El proyecto de desarrollo consiste en la implementación de una estrategia para el mejoramiento del clima escolar que propenda por el respeto, la tolerancia y especialmente por el respeto de la dignidad como seres humanos , que vincule algunas áreas transversales y que se articule con el Plan de Mejoramiento Institucional, integrando a docentes, estudiantes y demás comunidad educativa con el fin de generar sostenibilidad al proyecto y con la perspectiva de eliminar prácticas de exclusión en el Colegio La Presentación de Pitalito - Huila desde una mirada gerencial y aplicando herramientas de gestión de proyectos.</p>
Medible
<p>El proyecto incluirá la realización de 2 talleres con padres de familia, 2 talleres con docentes, 2 talleres con estudiantes de preescolar, educación básica y educación media, 2 talleres con docentes; en este proceso docentes y estudiantes construirán un equipo de trabajo las iniciativas planteadas y se convertirán en actores que movilizan a la institución educativa comprometiéndose en la transformación y mejora constante de su contexto actual. Por último se recogerán memorias que serán socializadas a la comunidad educativa que sirvan como metodología y estrategia de mejoramiento.</p>

Tiempo

El proyecto tendrá una duración de 8 meses

1. En el primer mes se profundizará en los fundamentos teóricos, que nos permita replantear aspectos importantes del manual de convivencia con referentes a la inclusión social.

2. En el segundo y tercer mes se desarrollará una estrategia piloto de convivencia desde la diversidad y así mejorar el clima escolar, integrando los padres de familia, docentes, estudiantes y demás comunidad educativa

3. En el cuarto y quinto mes se realizaran los talleres y las socializaciones de las memorias a la comunidad educativa.

4. El sexto mes se hará planteamientos de propuestas que sirvan como correctivos a alcanzar una convivencia desde la diversidad tomando un enfoque de inclusión social desde la gerencia educativa.

5. El séptimo y octavo mes se efectuara el diseño y aplicación de nuevas propuestas de ajustes al manual de convivencia que sirvan como mejoría al clima escolar, de igual forma se realizará un análisis de datos, seguimiento y registro para evaluar los avances y socialización de resultados obtenidos.

Económico

Por fines académicos, el presente proyecto no tendrá un costo específico, pero se requiere de ciertos materiales tales como:

Instalaciones físicas:

- Salón múltiple y aulas de clase de la institución educativa.

Equipos:

- Video vean
- Cámara fotográfica.
- Equipo de sonido.
- Computador portátil.
- Impresora.
- Fotocopiadora.

Materiales y recursos:

- Fotocopias.
- Papel craf.
- Marcadores.

Talento Humano:

- Docentes responsables del proyecto.
- Facilitadores.
- Estudiantes y padres y/o madres de familia.

Resultados

Al finalizar la fase de intervención educativa el plantel educativo evidenciará el mejoramiento de las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes, directivos y demás comunidad educativa, propiciando un ambiente de respeto y tolerancia que propicien la sana convivencia desde la diversidad, al igual se tendrá registros fotográficos de los talleres realizados.

10.2 Informes de trabajo de campo

		Colegio La Presentación Pitalito Huila.	
Informe No. 1		Fecha: 22 septiembre 2016	Hora: 2:30 pm
Nombre de la actividad: Soy persona		Descripción de la actividad: Taller para el reconocimiento y valoración del estudiante como ser social con derechos y deberes.	
Realizada por: nombre de quienes lideran la actividad.		No. De participantes: 70 estudiantes que constituyen el 10% de la población de estudiantes del grado sexto.	
Agenda			
<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Reflexión.</p> <p>Presentación del Docente coordinador del taller.</p> <p>Presentación del equipo dinamizador del taller.</p> <p>Introducción.</p> <p>Conformación de los equipos de trabajo.</p> <p>Asignación de roles: moderador y relator.</p> <p>Lectura y análisis del documento “Mi pecado ser gay”. El Espectador.com por Aldo Civico: el suicidio del estudiante Sergio Urrego.</p>			

Conclusiones y /o reflexiones.

Refrigerio y descanso (30 minutos).

Diligenciamiento de encuesta.

Finalización del evento.

Detalle de la actividad

Se inicia el taller con el saludo de bienvenida y registro de los educandos que participan del taller por parte del docente Diego Mauricio Molina Peña quien desempeña como docente de la institución Nuestra Señora de la Presentación de Pitalito él inicia su intervención con una reflexión. A continuación se hace la presentación del equipo dinamizador conformado por la Psicóloga invitada a la institución y un grupo de docentes colaboradores. En seguida, el docente hace una introducción acerca de los propósitos del taller haciendo un comentario sobre todas las problemáticas que se generan en la escuela como consecuencia de la exclusión escolar y la importancia de los estudiantes en la participación activa para propiciar cambios en lo que al manual de convivencia se refiere.

Una vez concluida la introducción se procede a conforma los equipos de trabajo de tal forma que los participantes se organicen por afinidad para el desarrollo del taller.

Posteriormente, se asignan roles conforme a las decisiones de los integrantes de cada equipo para dar lectura al documento y hacer los aportes pertinentes por parte de los estudiantes. El ejercicio inicia con la lectura del documento objeto de análisis y reflexión por parte de los educandos quienes inician un espacio para la discusión y posterior lectura de los aportes al respecto.

El docente coordinador una vez agotado el tiempo de lectura análisis y reflexión procede a dar participación a los moderadores de cada equipo de trabajo quienes hacen una

puesta en común de los aportes y al final los estudiantes participan complementando lo que posibilita ampliar la discusión. En cada una de las intervenciones se generan preguntas que a veces son respondidas por el especialista en el campo de la Psicología o a veces intervienen los docentes para aclarar las preguntas hechas por los estudiantes.

A continuación, se da espacio para el descanso de 30 minutos, para luego regresar al aula a continuar con el diligenciamiento de la encuesta el cual se hace de manera individual docentes entregan la encuesta y pasados 20 minutos la decepcionan el documento. Una vez concluida esta actividad se abre un espacio para las reflexiones y conclusiones del taller. Es de anotar que la actividad ha contado con el apoyo de las directivas de la institución pero debido a las ocupaciones no les fue posible hacer presencia.

Resultados de la actividad

- Los educandos han participado de manera activa y dinámica en el desarrollo del taller, lo cual facilitó el cumplimiento de la agenda sin contratiempos.
- Tanto los docentes como los estudiantes participantes leyeron y analizaron el documento por el cual se informaron de las consecuencias de la exclusión escolar hasta permitir que estudiantes afectados por la exclusión tomen la decisión de acabar con su vida.
- Los docentes proponen hacer extensivo este taller con los demás estudiantes de la institución dada la trascendencia del problema
- Los educandos comparten su experiencia en las aulas en relación al tema de la exclusión escolar para enriquecer los aportes complementados con la intervención del profesional en psicología.

Registro fotográfico



Los estudiantes de grado 10 y 11 del colegio la Presentación en una charla en el teatro.



Diligenciamiento de una encuesta en parejas que nos deja ver la problemática actual sobre el tema de inclusión y exclusión educativa.



Charla de la psicóloga invitada Sandra Ariño a los estudiantes del grado 10 y 11 del colegio.



Imagen del colegio La Presentación de Pitalito Huila donde se desarrolla la actividad soy persona.

Anexos

ENCUESTA LA EXCLUSIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

Esta encuesta se realiza con el fin de hacer una valoración del tema exclusión e inclusión social en los estudiantes del Colegio La Presentación de Pitalito, para obtener una panorámica general y desarrollar así una estrategia didáctica que genere mejoras en la población estudiantil. Estamos interesados en conocer su opinión. La información será utilizada para conocer la calidad y favorabilidad de esta temática. El cuestionario durará 2 minutos aproximadamente.

1. ¿Cuál es su Sexo?
M. F.

2. ¿Se ha sentido rechazado por sus compañeros en el colegio?
Si. No.

3. ¿En qué actividad se siente más aislado de otros estudiantes?
 Clases magistrales
 Trabajos en grupo.
 Deporte.
 Descanso.
 Salir con amigos.

4. ¿Cree usted que los talleres formativos sobre la exclusión e inclusión social son importantes?
 Sí
 No
 No responde

5. ¿Siente que la institución no hace énfasis en el tema de la exclusión social?
 Sí
 Frecuentemente
 Algunas veces
 No les interesa
 No responde

(Gracias por su colaboración prestada!)

Imagen de la encuesta aplicada a un porcentaje de la población estudiantil de la institución.

		Colegio La Presentación Pitalito Huila.	
Informe No. 2	Fecha: 06 octubre	Hora:	
	2016	2:30 pm	
Nombre de la actividad:		Descripción de la actividad:	

Hacía una educación sin exclusión	Formación y asesoría de docentes en temas de inclusión social
Realizada por: Diego Mauricio, Rocío López y Edy Yaneth Martíne	No. De participantes: 38 docentes del colegio La Presentación.
Agenda	
<p>Registro de asistencia de los participantes.</p> <p>Saludo de bienvenida.</p> <p>Presentación del equipo facilitador.</p> <p>Presentación de los participantes</p> <p>Introducción</p> <p>Actividad de motivación a través del video “El patito feo”.</p> <p>Conformación de los equipos de trabajo.</p> <p>Asignación de roles de coordinador, moderador y relator del equipo</p> <p>Socialización de los participantes acerca del mensaje del video relacionado con la exclusión escolar.</p> <p>Conformación del equipo de trabajo.</p> <p>Asignación de roles: moderador. Coordinador, relator y cronometraste.</p> <p>Puesta en común.</p> <p>Conclusiones.</p> <p>Compromisos.</p>	
Detalle de la actividad	
<p>Se da inicio a la asesoría docente con un saludo de la rectora del Colegio La Presentación presentando un saludo a todos los asistentes, El trabajo de realizar un protocolo</p>	

de la actividad la realiza Carolina Ardila coordinadora de Calidad, registrando la información pertinente sobre los participantes y las diversas conclusiones y portes positivos de cómo alcanzar una educación sin exclusión

Posteriormente se presenta un video titulado trabajo en equipo, para hacer énfasis en la importancia de tener una misma meta, fin, u objetivo y la manera de lograrlo se hace más fácil si se trabaja en equipo, seguido se analizan los fenómenos de exclusión que se pueden estar dando en la Institución Educativa. Al igual se enfatiza sobre el gran salto que estamos dando en la institución para el fortalecimiento de los diferentes procesos al eliminar prácticas de exclusión social y se culmina el momento del video con una reflexión y análisis sobre los problemas que se han tenido en la institución.

Se inicia una charla a cargo de Marisol Cerquera Ibañez quien resalta en su intervención tres temas básicos: El Primero, inclusión e inclusión educativa. El segundo, La Inclusión Educativa una nueva estrategia educativa y el tercero las estrategias para eliminar los fenómenos de exclusión en la Institución Educativa.

Después se procede a realizar el trabajo organizado previamente con el liderazgo de un moderador y las conclusiones de un relator. Los docentes participan activamente en las discusiones sobre las temáticas que se han planteado.

Finalizado el trabajo de las mesas, se procede a la realización de la plenaria. Cada relator presenta las conclusiones a la misma, posibilitando un aprendizaje compartido para todos sobre la Inclusión en general y la Inclusión educativa, en particular. Por último el relator general del evento presenta las principales conclusiones a la plenaria y plantea los ejes fundamentales del plan de trabajo en la perspectiva de convertirse en una Institución Educativa Incluyente.

Resultados de la actividad

- Se forma al personal docente para que continúen transmitiendo los conocimientos adquiridos a los estudiantes en las aulas de clase.
- Se ha realizado un diagnóstico participativo sobre los fenómenos de exclusión que se han presentado en el colegio La Presentación.
- El personal docente se hace consciente de lo mucho que falta por hacer en la institución para eliminar prácticas de exclusión.
- Se desarrollan estrategias de respuesta y planes de contingencia para resolver problemas relacionados a la exclusión.
- Los docentes aprenden la necesidad de adecuar el Manual de convivencia para dar respuesta oportuna a prácticas de exclusión social.

Registro fotográfico



Los estudiantes de grado 10 y 11 del colegio la Presentación en una charla en el teatro.



Diligenciamiento de una encuesta en parejas que nos deja ver la problemática actual sobre el tema de inclusión y exclusión educativa.



Charla de la psicóloga invitada Sandra Ariño a los estudiantes del grado 10 y 11 del colegio.



Imagen del colegio La Presentación de Pitalito Huila donde se desarrolla la actividad soy persona.

Anexos

		Colegio La Presentación Pitalito Huila.	
Informe No. 3	Fecha: 29 septiembre	Hora: 6:30 pm	
2016			
Nombre de la actividad: Abriendo caminos hacia la inclusión escolar.		Descripción de la actividad: Abrir paso a nuevos procesos de inclusión escolar en el colegio La Presentación eliminando practicas excluyentes.	
Realizada por: Diego Mauricio, Rocío López y Edy Yaneth Martínez		No. De participantes: 72 Padres de familia del grado 6 y 7 del colegio la Presentación	
Agenda			
<p>Registro de asistencia de los participantes.</p> <p>Saludo de bienvenida.</p> <p>Presentación del equipo facilitador.</p> <p>Presentación de los participantes</p> <p>Introducción</p> <p>Actividad de motivación a través del video “El patito feo”.</p> <p>Conformación de los equipos de trabajo.</p> <p>Asignación de roles de coordinador, moderador y relator del equipo</p> <p>Socialización de los participantes acerca del mensaje del video relacionado con la exclusión escolar.</p> <p>Conformación del equipo de trabajo.</p> <p>Asignación de roles: moderador. Coordinador, relator y cronometraste.</p>			

Puesta en común.

Conclusiones.

Compromisos.

Detalle de la actividad

Ingreso y registro de los participantes a las instalaciones del aula múltiple. Se hace el saludo de bienvenida y la introducción por parte del docente Diego Mauricio Molina Peña quien da a conocer el equipo de trabajo que estará orientando el taller.

Después del corto saludo de bienvenida por parte del docente Diego Mauricio Molina Peña, se da la introducción al curso, el coordinador de convivencia toma la palabra para dar un saludo a los participantes y hace referencia a la coyuntura política y social por la que atraviesa el país en torno al significado que tiene para Colombia la participación consiente y responsable al momento de tomar la decisión de apoyar a través del plebiscito el voto para alcanzar una paz estable y duradera con participación de todos los actores que hacen parte del conflicto en este país por más de 50 años de historia de cruentos enfrentamientos entre los diferentes actores armados con las consecuencias que esta situación ha generado

Concluido este primer momento se procede a conformar los equipos de trabajo por afinidad es decir por cercanía por amistad o porque han caminado juntos en el trayecto de sus hijos por los diversos niveles de educación. Terminada esta actividad se dan las instrucciones para hacer el registro de las acciones educativas pertinentes.

Concluidas las acciones educativas se pasa al momento de construir texto que argumente las razones que llevan a los actores de las instituciones educativas a emplear todo tipo de expresiones que van en detrimento de la dignidad humana y que se constituyen en actos irregulares que en nada contribuyen a la construcción de ambientes escolares que por el

contrario están afectando el buen nombre de la institución al verse implicado en actos de exclusión.

Posteriormente cada uno de los equipos de trabajo socializa el sentir y pensar frente a los aportes que el video proporciona en torno al concepto de exclusión social. Después el moderador de cada grupo da inicio a las plenarias, donde cada relator de grupo toma el liderazgo para mejoramiento de la calidad educativa. Para complementar la actividad se da un breve descanso para compartir con los participantes un refrigerio.

Finalmente se da lectura de los diferentes aportes de los grupos conformados donde cada uno explica y amplía los conceptos construidos desde las vivencias a lo largo de sus vidas. También se hizo un fuerte cuestionamiento por parte de los participantes en la actividad en torno a la participación como principales promotores de la inclusión en la escuela.

El docente Diego Mauricio Molina Peña pone de relieve el concepto de inclusión y alrededor de esta temática se genera un debate por parte de los participantes dejando entrever que las acciones discriminatorias por diferentes razones aún siguen vigentes como práctica recurrente y a veces aprobadas como medio de presión para justificar la exclusión.

Terminado el espacio de socialización por grupos de trabajo se tomó en cuenta los aportes de cada uno de los padres para solicitar los cambios pertinentes en la norma y que pueden ser favorables para mejorar el ambiente escolar. Además, se conformó un equipo responsable de liderar los cambios respectivos.

Resultados de la actividad

- Los padres y madres de familia respondieron al llamado además mostraron interés al participar de la plenaria y asumir los diferentes roles asignados. Además, la institución posibilitó la apertura de espacios de encuentro.

- Los padres y madres de familia han profundizado en los diferentes fundamentos que están relacionados con la exclusión en la escuela y también hicieron aportes al respecto.
- Los participantes aportaron elementos fundamentales para los cambios pertinentes en el manual de convivencia en torno a mejorar la convivencia y eliminar las prácticas excluyentes.
- El equipo de facilitadores propicio un ambiente favorable para desarrollar a bien término las actividades educativas requeridas para el taller además se cumplió la agenda sin ningún contratiempo.

Registro fotográfico



Llegada de los padres de familia al espacio dispuesto para la actividad



Momento de la charla o conferencia a padres de familia

		Colegio La Presentación Pitalito Huila.	
Informe No. 4		Fecha: 28 octubre 2016	Hora : 2:00 pm
Nombre de la actividad: Socialización de los resultados del proyecto a la comunidad educativa		Descripción de la actividad: Socialización de resultados de la aplicación del proyecto a la comunidad educativa	
Realizada por: Diego Mauricio, Rocío López y Edy Yaneth Martínez		No. De participantes: 33 personas entre ellas docentes, estudiantes y padres de familia.	
Agenda			
<p>Saludo y bienvenida.</p> <p>Dinámica para efectuar y hacer hincapié en el trabajo en equipo.</p> <p>Lectura hacia una educación sin exclusión.</p> <p>Video sobre trabajo en equipo.</p> <p>Trabajo grupal sobre el video.</p> <p>Socialización de resultados obtenidos.</p> <p>Evaluación del proceso.</p> <p>Sugerencias y recomendaciones.</p> <p>Registro de asistencia de los participantes.</p> <p>Despedida.</p>			

Refrigerio.

Detalle de la actividad

Se da inicio a la actividad el 28 de octubre siendo las 2:00 pm, con un total de 33 padres de familia que han sido invitados a la socialización de los resultados del proyecto, 5 estudiantes como muestra de la población estudiantil y 38 docentes que componen la población docente de la institución.

Se abre el espacio para un momento de esparcimiento e integración de los participantes de la actividad, por medio de una dinámica que hace que se logre afianzar y confiar en la otra persona, ya que es un trabajo en equipo que logra el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Posteriormente a las 2:20 pm se realiza una lectura que nos invita a brindar una educación libre de exclusión, resaltando la importancia de ambientes sanos y libres de exclusión para que el estudiante logre alcanzar el desarrollo integral.

Todo ser humano al nacer debe estar dispuesto a desarrollarse como persona por medio de un sistema de educación que se le brinde, teniendo muy claro el planteamiento del ministerio de educación nacional que dice que en Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Remitiéndonos a la Constitución Política de Colombia en donde habla de la educación como derecho de toda persona, siendo este un derecho se debe impartir de la mejor manera, por ende se hace indispensable eliminar las prácticas de exclusión.

Se continua la actividad con la visualización de un video que incentiva a los docentes, padres de familia el trabajar en conjunto para dar cumplimiento a los objetivos propuestos

para mejorar el sistema educativo. Del video se realiza una actividad que consiste en formar una frase por medio de un rompecabezas.

Se comparten los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los estudiantes, se comparten las estrategias planteadas para dar solución pronta a la problemática existente sobre prácticas de exclusión en el ambiente escolar del colegio la Presentación. Después se evalúa el proceso y se evidencia que ha mejorado el ambiente educativo en la institución y se sugiere seguir realizando talleres formativos para los docentes, estudiantes y padres de familia que den a conocer temas de interés o problemáticas que los estudiantes estén afrontando en su quehacer estudiantil, con el fin de mejorar continuamente.

Se realiza el registro de asistencia a la actividad y se termina la actividad a las 3:00 pm.

Resultados de la actividad

- Se evidencia la apropiación del personal docente en lo que concierne a temáticas referentes a la exclusión educativa.
- Se propone continuar con la capacitación y formación de la población estudiantil, docentes y padres de familia.
- Se evidencia desconocimiento por parte de los padres en lo referente a los temas relacionados con la inclusión y la normatividad vigente que se debe materializar la institución vigente.
- Es importante que en la casa se establezcan acuerdos para que cada integrante de la familia se comprometa en labores que requieren cooperación.
- La expulsión de un estudiante por razones disciplinarias no resuelve los conflictos por el contrario hace que ellos opten por retirarse del colegio y vincularse a

grupos delincuenciales.

- La escuela debe desarrollar propuestas pedagógicas que respondan a los intereses de los educandos puesto que ellos no encuentran sentido a muchas de las cosas que se enseñan en el colegio y esto los desmotiva.
- Los docentes deben desarrollar talleres de formación en valores porque es un factor esencial en la vida de los estudiantes.
- Se desarrollan estrategias de respuesta a las problemáticas existentes en la institución en lo referente a problemas relacionados a la exclusión.
- Los docentes, estudiantes y padres de familia evidencian la necesidad de adecuar el Manual de convivencia para dar respuesta oportuna a prácticas de exclusión social.
- Crear una cultura incluyente donde juega un papel importante las autoridades educativas ya que la inclusión tiene que ser una parte fundamental de la identidad cada institución educativa con el compromiso que ello implica por parte de lo miembros de la comunidad educativa comprometida con el respeto y dignidad del ser humano.
- Crear una cultura incluyente implica el compromiso de trabajar con la pedagogía del respeto por la diversidad de todos los sentidos y de todos los estudiantes; el problema no está en la discapacidad sino en las fortalezas y retos que tienen todos los alumnos en la escuela y las ventajas que implican trabajar con otros. Hay ejemplos que muestran que la diversidad es una riqueza en el aula porque implica una cultura educativa donde se fortalecen los valores humanos.
- Fomentar la cultura incluyente en el día internacional de la diversidad para hacerla más visible.

- En todas las escuelas hay políticas para la contratación del personal y para la prestación del servicio educativa, pero esto no se materializa sino se visibilizan el trabajo colaborativo entre maestros, padres y estudiantes y demás personal; esto contando con el apoyo de los especialistas en el tema de la inclusión.

- Muchos cambios vienen de abajo hacia arriba en la escuela porque son el resultado del análisis de necesidades del colectivo y ellos mismos plantean las alternativas para solucionar los problemas de exclusión escolar.

- Para avanzar y trabajar en la transformación de la escuela se requiere de sensibilización, capacitación, comunicación asertiva, valorarnos como personas, romper el miedo, compartir los que somos y lo que soñamos; es decir construir juntos el proyecto de vida.

- El cambio de actitud comienza por la persona.

- Respetar y ayudar a los demás cuando hay formas y también cuando ellos lo necesitan, perdonar al enemigo, no juzgar a nadie porque solo Dios nos juzga, ayudarnos espiritual y materialmente sin mirar quienes quien, también a no ser egotistas, compartir con las personas sin distingo de ninguna clase.

- En la vida el amor es muy importante para la vida, como el amor de un amigo, de una madre de una familia y sobre todo el amor por sí mismo, la discriminación las personas se da más por desconocimiento de la normatividad y por prácticas que por generaciones se ha dado en los hogares.

- A veces olvidamos el significado del amor. Hay mucho padre y madres que se preocupan por el trabajo por lo material por el diario vivir y no por la familia que es lo más importante. Todos los seres humanos necesitamos que nos escuchen que se preocupa

en por nosotros que nos tengan en cuenta. Todos valemos muchos y no nos dejemos acomplejar por nada ni por nadie, aunque ante los ojos de Dios todos somos iguales.

- Aprendamos a ser mejores seres humanos.
- En la actualidad las personas hemos ido perdiendo el compartir con nuestros seres queridos por nuestras obligaciones con el trabajo y descuidamos nuestro hogar, perdiendo momentos y detalles con nuestros seres amados y cuando menos lo esperamos ocurren situaciones donde caemos en cuenta.

Registro fotográfico



Trabajo de estudiantes y docentes en la descripción de la dinámica.



Momento en el cual se adecua para mostrar el video.



Frase por medio de un rompecabeza



Refrigerio para los asistentes a la actividad de socialización.

Anexos

COLEGIO LA PRESENTACIÓN		PITALITO	AÑO LECTIVO 2016	28 DE OCTUBRE	COLEGIO LA PRESENTACIÓN		PITALITO	AÑO LECTIVO 2016	28 DE OCTUBRE
SOCIALIZACION RESULTADO DEL PROYECTO				CONTROL DE ASISTENCIA					
COD.				NOMBRES Y APELLIDOS					
1	John Daniela Paduñez	John Daniela Paduñez		1	Nelson Daniela Cofre				
2	Isabella Esperanza Diaz Juado	Esperanza Diaz Juado		2	Leidy Carolina Gomez				
3	Rosa Elena Muñoz	Rosa Elena Muñoz		3	Emil Esperanza Arce				
4	Yessica Castillo Castillo	Yessica Castillo		4	Yisela Imbach Belandier				
5	Alvaro San Juanjo Alzate	Alvaro San Juanjo		5	Yamile Muñoz Rojas				
6	Daniela Alejandra Viviana Martínez	Daniela Viviana		6	Diana Leonor Gomez				
7	Yariana Henao M.	Yariana Henao		7	Laura Soledad Alvarado Cruz				
8	Franco Alex	Franco Alex		8	Yessica Rojas				
9	FRANK CAUSADO	FRANK CAUSADO		9	Cristina Solari Castillo				
10	Herman Jarama Cruz	Herman Jarama Cruz		10	HOA Lilia Zomate Brasco	HOA Lilia Zomate Brasco			
11	Franco Jairo Lopez Sierra	Franco Jairo Lopez Sierra		11	Luz Elida Quinayas Jimenez	Luz Elida Quinayas Jimenez			
12	Alba Soledad	Alba Soledad		12	Balboa Epe				
13	FRANK DANIEL DIAZ	FRANK D. DIAZ		13	Jamulio Hugo Eze Pincho				
14	Carmona Piedrahita, Medina	Carmona Piedrahita		14	Alba Elisa de Ceballos				
15	Marta Cecilia Trujman	Marta Cecilia Trujman		15	Yisel Jairo Muñoz Moron				
16	Ana Beatriz Bolandier	Ana Beatriz Bolandier		16	Paula Cecilia Sabana Escobar				
17	JAMES MARTINEZ	JAMES MARTINEZ		17	Carole Cecilia Cano				
18	San Juan Jose Carlos	San Juan Jose Carlos		18	Juan Andres Belandier Dora				
19	Luz Maria Torres Acosta	Luz Maria Torres Acosta		19	Daniela Gabriela Galarza				
20	LUCIA DANIELA MORALES	LUCIA DANIELA MORALES		20	Patricia Jimenez Quinaya Jimenez				
21	YANETLE SANCHEZ	YANETLE SANCHEZ		21	Luz Delia Jimenez Jimenez				
22	JOHAN GONZALO ALBA DIAZ	JOHAN ALBA		22	DOLORES CATALANITA				
23	ROSA MARCELA MADRIGAL	ROSA MARCELA MADRIGAL		23	JOHAN GONZALO ALBA DIAZ				
24	Maria Valeriana Ausonio Huila	Maria Valeriana Ausonio Huila		24	JOHAN ALBA				
25	Jairo Mibiano Gomez	Jairo Mibiano Gomez		25	JOHAN ALBA				
26	MARIA FRANCIS BELANDIER	MARIA FRANCIS BELANDIER		26	MARCELA ROSALBA FOLY				
27	MARCELA ROSALBA FOLY	MARCELA ROSALBA FOLY		27	RITA ANIELA GONZALEZ GONZALEZ				
28	MARCELA ROSALBA FOLY	MARCELA ROSALBA FOLY		28	LUZ MARCELA MADRIGAL				
29	Jenny Patricia Martinez	Jenny Patricia Martinez		29	LUZ MARCELA MADRIGAL				
30	Michael Ivan Pezamba	Michael Ivan Pezamba		30	DANIEL HOJA CHAMIZO				
31	Diana Juana Alvarado Zuluaga	Diana Juana Alvarado Zuluaga		31	MARIA HELENA GONZALEZ				
32	SARA LUISA PEREZ ASTOCHILLO	SARA LUISA PEREZ ASTOCHILLO		32	ANITA OSORIO				
33	Christian David Pasthano	Christian David Pasthano		33	ANITA OSORIO				
34				34	ANITA OSORIO				
35				35	ANITA OSORIO				
36				36	ANITA OSORIO				
37				37	ANITA OSORIO				
38				38	ANITA OSORIO				
39				39	ANITA OSORIO				
40				40	ANITA OSORIO				
41				41	ANITA OSORIO				

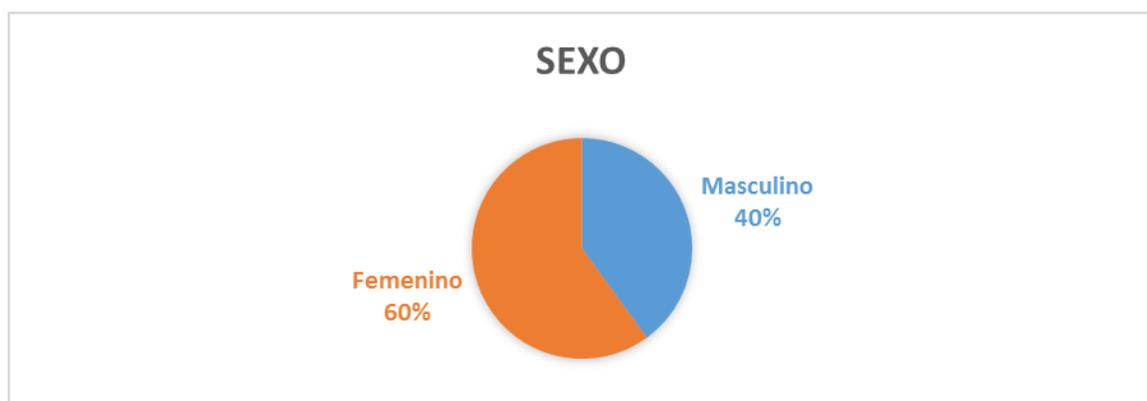
11. Resultados del proyecto

11.1 Análisis cuantitativo de datos: encuestas realizadas a los estudiantes del colegio la Presentación

Se realizó entrevistas a un grupo de 80 estudiantes del colegio la Presentación con el fin de eliminar prácticas de exclusión social que no permiten el libre desarrollo de los formandos, impidiendo así el desarrollo adecuado de la persona; frente a esta situación se han detectado algunos obstáculos que son necesarios mejorarlos con prontitud, ya que de esta manera los formandos no pueden fortalecer su proceso de aprendizaje. El grupo de entrevistados se encuentran estudiantes de 13 a 16 años de edad.

Pregunta 1: SEXO

El 60% de los estudiantes entrevistados son mujeres y el otro 40% son hombres, en el colegio la población femenina es más alta de ahí la opción de tomar mayor población femenina para la encuesta.



Gráfica 1

Pregunta 2: ¿Se ha sentido rechazado por sus compañeros en el colegio?

Es necesario diagnosticar en la institución si se han presentado prácticas de exclusión en donde los estudiantes se han sentido o considera que han sido aislados en determinados momentos en el desarrollo de sus quehaceres educativos.



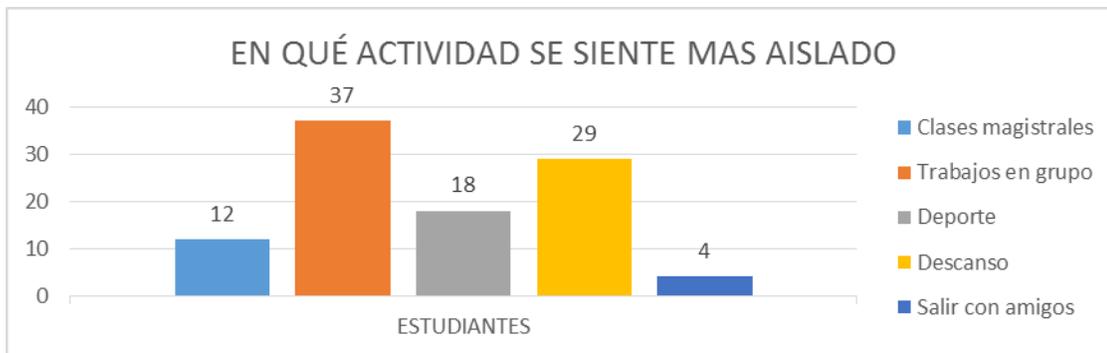
Gráfica 2

Los resultados a esta pregunta dejan ver que la gran mayoría de los encuestados en determinados momentos en el colegio la Presentación se han sentido excluidos.

Pregunta 3: ¿En qué actividad se siente más aislado de otros estudiantes?

Teniendo en cuenta que en el normal desarrollo de las clases se ejecutan diferentes actividades que potencializan al estudiante a alcanzar el desarrollo integral, brindándole herramientas que le permitan saltar y vencer todos los obstáculos que se le presenten en la vida diaria.

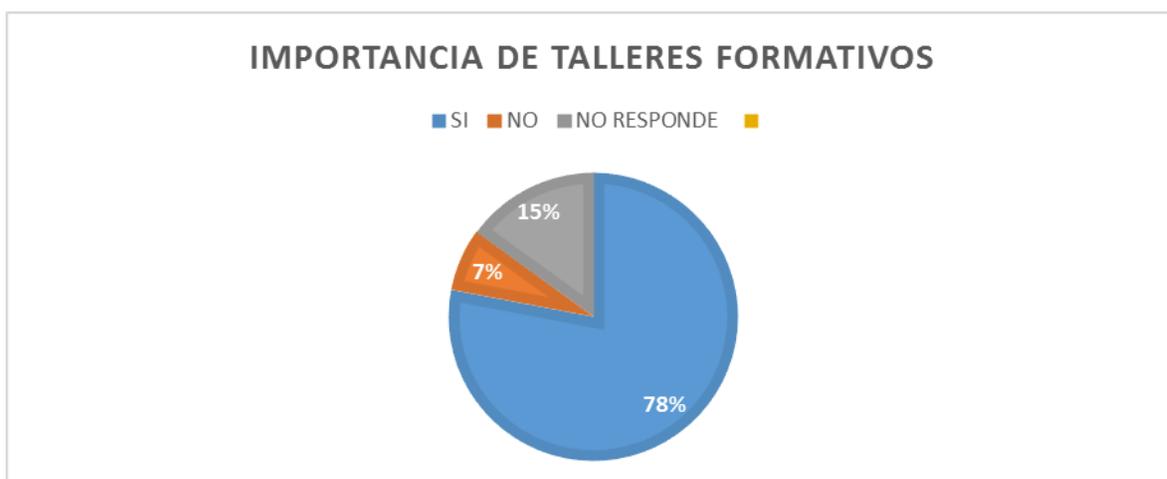
Los estudiantes están predispuestos a realizar algunas actividades tales como socializaciones, exposiciones de trabajos, puestas en escena, bailes, etc, ya que cuestionan el nivel de cultura de algunos estudiantes que son excluyentes en el ambiente escolar, esto dificulta el manejo y desarrollo de las clases.



Gráfica 3

Pregunta 4: ¿Cree usted que los talleres formativos sobre la exclusión e inclusión social son importantes?

Es claro que los estudiantes consideran que la formación y concientización de la población estudiantil, docente, administrativa y demás personal que interviene con el colegio la Presentación es una estrategia que se debe ejecutar con prontitud para disminuir las prácticas de exclusión y de esta manera brindar confianza a los formandos y padres de familia en lo referente al ambiente educativo institucional.

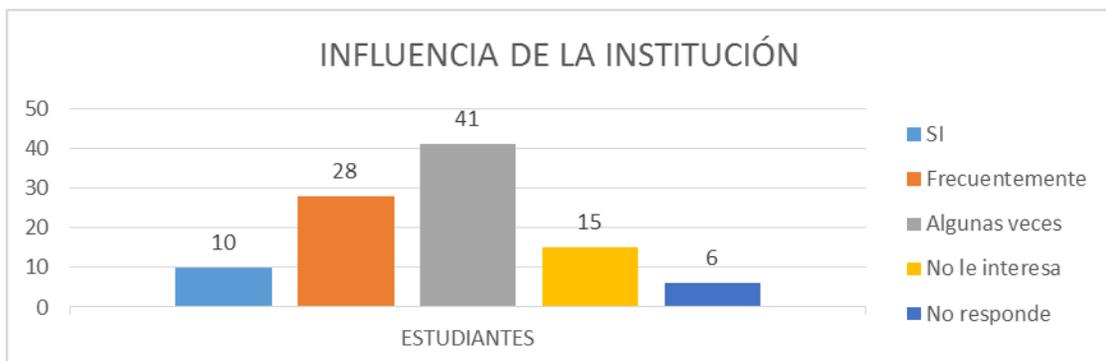


Gráfica 4

Es así como los resultados de la tabulación de esta pregunta deja ver que un 78% de los encuestados ven a la educación como la estrategia idónea para vencer raíces latentes de prácticas de exclusión a nivel institucional.

Pregunta 5: ¿Siente que la institución no hace énfasis en el tema de la exclusión social?

En algunas ocasiones los estudiantes no se sienten respaldados por el colegio, ya que cuando dan a conocer sus ideas, casos o situaciones, no evidencias que se realice el debido proceso por parte del docente, coordinador de convivencia, rectora y siente que de nada sirve informar, ya que no se hace seguimiento a las sugerencias que se informan sobre prácticas de exclusión.



Gráfica 5

Estos datos que arroja esta pregunta nos propone 2 grandes retos, el primero es el de recuperar la confianza de los estudiantes en el debido proceso y seguimiento de los casos de exclusión que se han evidenciado en la institución, en un segundo momento el reto es el de eliminar en un 100% las prácticas de exclusión existentes en el colegio la Presentación.

11.2 Análisis cualitativo de datos

Trabajo con estudiantes: Taller para el reconocimiento y valoración del estudiante como ser social con derechos y deberes.

Se hace necesario realizar una intervención en la población estudiantil del colegio la Presentación ya que son los directamente afectados en las prácticas de exclusión en la institución, para ello se realiza una taller en el colegio con la psicóloga invitada Sandra Ariño Solano, con el fin de orientar y capacitar a los estudiantes, algunas de las diferentes percepciones durante y después del desarrollo de la actividad son:

- Los educandos han participado de manera activa y dinámica en el desarrollo del taller, lo cual facilito el cumplimiento de la agenda sin contratiempos.
- Tanto los docentes como los estudiantes participantes leyeron y analizaron el documento por cual se informaron de las consecuencias de la exclusión escolar hasta permitir que estudiantes afectados por la exclusión tomen la decisión de acabar con su vida.
- Los docentes proponen hacer extensivo este taller con los demás estudiantes de la institución dada la trascendencia del problema
- Los educandos comparten su experiencia en las aulas en relación al tema de la exclusión escolar para enriquecer los aportes complementados con la intervención del profesional en psicología.

11.3 Trabajo con padres de familia

Capacitación: Abrir paso a nuevos procesos de inclusión escolar en el colegio La Presentación eliminando practicas excluyentes.

Los padres de familia son la primera escuela que los estudiantes tienen en su vida, no se puede desligar a los padres de familia del proceso académico y disciplinario de sus hijos, se debe hacer un trabajo en conjunto, la familia es la primera formadora, es la primera escuela, es la encargada de cimentar y forjar unas bases bien sólidas; posteriormente las instituciones educativas continúan con el proceso educativo que las familias han comenzado.

De esta manera el decreto 1286 establece normas para vincular a los padres de familia en el mejoramiento de todos los procesos educativos en los diversos establecimientos educativos. Cabe la pena resaltar 3 aspectos que resaltan la ayuda de los padres de familia en la educación de sus hijos:

El reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos e hijas; el impacto positivo que puede tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los niños; y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia. (Valdés Cuervo, 2009, p.1)

Es así como se evidencia lo prioritario que es el ofrecer una buena primera educación, de lo contrario se va a tener problemas en el comportamiento de los niños a medida que van avanzando en su edad. Se nota que son muchas las instituciones que crean las escuelas de padres donde se comparten temas de interés que capacitan a los padres que carecen de experiencia, de igual forma son espacios donde se dan a conocer casos o inquietudes que están sucediendo y con la experiencia del ponente (orientador de la charla) o con la experiencia de otros padres de familia se trata de dar respuesta a los problemas latentes de la mejor manera.

No se puede ocultar la importancia del consejo de padres que son los orientadores y comunicadores de procesos formativos que se llevan a cabo en las instituciones donde se socializan los resultados obtenidos de los diversos aprendizajes de los estudiantes.

Además los padres de familia contribuyen en actividades de formación que buscan potencializar las capacidades de sus hijos, al igual se encargan de acompañar y afianzar los aprendizajes adquiridos promoviendo en los niños valores de responsabilidad, respeto y disciplina, generando un hábito académico favorable.

Hablando desde mi experiencia es muy bueno que los padres de familia muestren interés en los procesos educativos, pero se debe hacer de una forma pertinente, ya que en ocasiones entorpecen los procesos formativos, puesto que se encuentran en predisposición sobre los informes que son entregados acerca de sus hijos, y si el trabajo no es realizado en conjunto, es decir que ambas partes se complementen y trabajen con un solo fin.

Asimismo está la otra parte, la desinteresada, que entra al colegio el día que realiza la matrícula, el día del primer día de clase y el día del último día de clase; el padre de familia que no investiga, indaga y pregunta sobre el proceso y avance del estudiante.

Podría mencionar algunas características o finalidades de los padres de familia:

- Generación de un ambiente de confianza entre la familia y el plantel educativo.
- Presentar propuestas de mejoramiento escolar, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos.
- Generar nuevas propuestas de articulación en el manual de convivencia.
- Organizar actividades lúdicas y culturales que beneficien a los estudiantes.
- Organizar capacitaciones para mejorar paulatinamente el ambiente escolar y con el obtener un mejor comportamiento institucional
- Ser representantes a la comisión de evaluación efectuada por los planteles educativos.
- Ser representantes al consejo directivo de la institución.
- Velar por el pleno cumplimiento de los derechos de los estudiantes.
- Apoyar las diferentes actividades institucionales que potencializan el aprendizaje de sus hijos.
- La participación en los planes de mejoramiento institucional.

- Comunicar dificultades y planes de respuesta a las mismas.

Por último quiero concluir resaltar la siguiente cita:

En general, pocos padres describen su participación en las actividades escolares de los hijos como buena, y resulta especialmente notable en los aspectos relativos al Conocimiento y Comunicación con la escuela, lo cual evidencia la existencia de un problema importante dentro de la educación: la escasa participación de los padres en las actividades escolares. Muchos estudios hacen notar que el nivel de participación de los padres es un importante indicador del desempeño académico de los hijos. (Valdés Cuervo, 2009, p.1)

Esto hace que como futuros gerentes administrativos de la educación tengamos un reto que cumplir, el involucrar de forma más activa a todos los padres de familia en los procesos formativos de sus hijos.

11.3 Trabajo con docentes

Taller: Formación y asesoría de docentes en temas de inclusión social.

Los docentes son los encargados de continuar con el proceso educativo que los padres de familia han iniciado, por ende es esencial que estén actualizados en lo que concierne a prácticas de exclusión que dificulten los procesos de aprendizajes. Aspectos que se pueden resaltar de la actividad:

- Se forma al personal docente para que continúen transmitiendo los conocimientos adquiridos a los estudiantes en las aulas de clase.
- Se ha realizado un diagnóstico participativo sobre los fenómenos de exclusión que se han presentado en el colegio La Presentación.

- El personal docente se hace consciente de lo mucho que falta por hacer en la institución para eliminar prácticas de exclusión.
- Se desarrollan estrategias de respuesta y planes de contingencia para resolver problemas relacionados a la exclusión.
- Los docentes aprenden la necesidad de adecuar el Manual de convivencia para dar respuesta oportuna a prácticas de exclusión social.

11.4 Aspectos generales

Es necesario que los estudiantes participen en la construcción de acuerdos de aula para la convivencia porque así ellos se empoderan de los deberes y de los derechos establecidos en el manual de convivencia. Los padres de familia deben abrir espacios de dialogo con los hijos para hacer acuerdos referentes a las normas de convivencia en el hogar y estos acuerdos socializarlos en la escuela.

Desarrollar propuestas de inclusión desde el área de Ética, gestionando apoyo con el Psicología de la institución. Se debe negociar con los docentes los espacios para analizar la problemática que se presentan en el aula para que desde los mismos actores implicados se busquen las soluciones.

Es importante que los padres y madres de familia acudan a los llamados institucionales para la construcción manual de la convivencia. Los estudiantes deben dar a conocer a los padres los diferentes comunicados que se envían para el desarrollo de actividades de carácter institucionales.

Hace falta mayor compromiso por parte de los padres en la formación de valores ya que los hijos ven el ejemplo de los padres. En la casa debe fomentarse el respeto de los padres hacia los hijos y viceversa porque es en la casa donde se genera la exclusión hacia los hijos.

Los padres y madres de familia deben dar ejemplo de convivencia a los hijos de porque son ellos los que muchas veces propician actos que no son convenientes para sus hijos. Hay responsabilidad por parte de los padres en el cumplimiento de sus deberes como padres porque hay muchas madres que son cabeza de familia y no tienen apoyo de su pareja.

Los y las docentes deben desarrollar talleres de formación en valores porque es en la escuela donde se debe formar en este aspecto. Los protocolos que se diligencian a los estudiantes cuando hay llamados de atención no se solucionan con castigos sino con diálogo porque muchas veces los estudiantes han tenido problemas en las casas y los docentes desconocen la situación.

La expulsión de un estudiante por razones disciplinarias no resuelve los conflictos por el contrario hace que ellos opten por retirarse del colegio y vincularse a grupos delincuenciales. La escuela debe desarrollar propuestas pedagógicas que respondan a los intereses de los educandos puesto que ellos no encuentran sentido a muchas de las cosas que se enseñan en el colegio y esto los desmotiva.

En el aspecto disciplinario se deben hacer acuerdos con participación del personero y los representantes de los grados para evitar la permisividad por parte de la escuela y hay niños que irrespetan a sus compañeros y a veces a los profesores. Es importante que las entidades como ICBF, policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de familia que tienen las competencias acompañen en los procesos de formación en la escuela y en la familia.

Es importante que en la casa se establezcan acuerdos para que cada integrante de la familia se comprometa en labores que requieren cooperación. Cuando los padres y madres comparan a los hijos se generan rivalidades y conflictos por lo tanto se debe evitar esta práctica. Desde la casa se da lugar a la exclusión cuando hay preferencias por alguno de los hijos e hijas que no se hace evidente, pero se manifiesta por medio de los gestos o palabras que hacen sentir a los hijos en desventaja los unos con los otros.

Evitar los conflictos que se presentan entre los hermanos por diferencia de edad o por que deben compartir espacios comunes y no hacen acuerdos mutuos. Los padres deben asignar roles indistintamente del género puesto que a veces se hace discriminación por esta razón. Hay cierto nivel de desconocimiento por parte de los padres en lo referente a los temas relacionados con la inclusión y la normatividad vigente que se debe materializar la institución vigente.

Los hijos poco dialogan con los padres porque disponen de poco tiempo en familia para tratar asuntos de la escuela por lo tanto no se enteran de la situación de exclusión de la cual está siendo objeto el hijo.

En casa se tienen valores y principios de formación, pero los hijos copian otros modelos que son negativos y los ponen en práctica. Hay hijos que en la casa se portan bien pero cuando están en la escuela, participan e incitan a la indisciplina y son promotores de actos excluyentes. Los niños que son víctimas de la exclusión tienen miedo de hablar con sus padres por miedo a las represalias de sus compañeros.

12. Conclusiones y recomendaciones

La aplicación del proyecto ha arrojado los siguientes resultados:

- Se logró motivar a los estudiantes del colegio la Presentación de Pitalito Huila, para dar inicio a una educación sin exclusión, permitiendo conocer los diferentes puntos de vista de la concepción de la realidad y así estructurando ideas sobre posibles soluciones a la problemática existente.
- Se identificaron las ventajas que trae consigo la capacitación y formación de la población estudiantil, docentes, padres de familia y demás comunidad educativa en cuanto a lo concerniente a problemas en el ambiente escolar.
- Se diseñaron estrategias didácticas que propicien el desarrollo de competencias analíticas, reflexivas en donde los agentes educativos intervengan de forma dinámica y rápida con el fin de intervenir en las prácticas de exclusión dentro de la institución.
- Se aplicaron estrategias didácticas que propiciaron el desarrollo de competencias analíticas, reflexivas en donde los agentes educativos intervengan de forma dinámica y rápida con el fin de intervenir en las prácticas de exclusión dentro de la institución, metodología que arrojó óptimos resultados y mejoró la concentración, imaginación y creatividad de los estudiantes; se quiere resaltar que en el debido cumplimiento de este objetivo surge la idea del continuar con la formación constante de los estudiantes, incluyéndolos en los espacios formativos.

- Se generó un ambiente escolar sano, donde reina los valores fundamentales como el respeto, la libertad, amor, fraternidad, mejorando las relaciones estudiante-estudiante, estudiante-docente, estudiante-padre de familia y docente-padre de familia.
- Se identificó la necesidad de trabajar en equipo y comprometer a toda la comunidad educativa y de manera mas concreta y específica, padres, docentes, estudiantes, directivos y administrativos, para organizar y crear un grupo de trabajo que tenga una sola finalidad, potencializar las relaciones humanas en la comunidad educativa.
- Es indispensable que para que los estudiantes se formen como futuros líderes y enriquezcan sus estudios e incrementen su aprendizaje, comenzar a incluirlos en grupos donde se vivencie un ambiente escolar sano que mejore su nivel de expresión, desarrollándose así un pensamiento crítico y analítico.
- Se debe dinamizar el tiempo que se dedica a la formación y capacitación del personal docente, para que el interés incremente y no sean espacios monótonos donde se asiste por obligación no convicción.
- El utilizar historia de personas que han sobresalido y comparten su experiencia diciendo como han sido afectados por la exclusión, es una estrategia primordial, mejora el aprendizaje y motiva al estudiante a escribir su propia historia.

12.1 Conclusiones del trabajo con familias

Es importante que en la casa se establezcan acuerdos para que cada integrante de la familia se comprometa en labores que requieren cooperación.

Cuando los padres y madres comparan a los hijos se generan rivalidades y conflictos por lo tanto se debe evitar esta práctica.

Desde la casa se da lugar a la exclusión cuando hay preferencias por alguno de los hijos e hijas que no se hace evidente, pero se manifiesta por medio de los gestos o palabras que hacen sentir a los hijos en desventaja los unos con los otros.

Evitar los conflictos que se presentan entre los hermanos por diferencia de edad o por que deben compartir espacios comunes y no hacen acuerdos mutuos.

Los padres deben asignar roles indistintamente del género puesto que a veces se hace discriminación por esta razón.

Hay cierto nivel de desconocimiento por parte de los padres en lo referente a los temas relacionados con la inclusión y la normatividad vigente que se debe materializar la institución vigente.

Los hijos poco dialogan con los padres porque disponen de poco tiempo en familia para tratar asuntos de la escuela por lo tanto no se enteran de la situación de exclusión de la cual está siendo objeto el hijo.

En casa se tienen valores y principios de formación, pero los hijos copian otros modelos que son negativos y los ponen en práctica.

Hay hijos que en la casa se portan bien pero cuando están en la escuela, participan e incitan a la indisciplina y son promotores de actos excluyentes.

Los niños que son víctimas de la exclusión tienen miedo de hablar con sus padres por miedo a las represalias de sus compañeros.

Recomendaciones

El colegio La Presentación de Pitalito Huila se presentan eventos aislados de exclusión social en la población estudiantil en la realización de actividades culturales y desarrollo de las clases comunitarias en las aulas de clase, sin embargo se pretende trabajar en la formación y capacitación de los formandos con el fin de generar una conciencia crítica de la realidad en los

mismos implementando proyectos de aula que se realicen en grupos para mejorar la convivencia escolar.

Se analiza la naturaleza de los cambios sociales que vivimos actualmente, cómo afectan a la infancia y a la juventud, por qué hoy existe más riesgo de violencia y lo estrechamente relacionada que está con la exclusión social. De lo cual se deriva la necesidad de incrementar los esfuerzos por prevenir ambos problemas así como la posibilidad de lograrlo incorporando determinadas innovaciones educativas a cualquier materia, a través del aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, tanto en educación primaria como en secundaria. (Díaz, 2002, p. 4).

Es de resaltar, que la educación es un eje central para el progreso de nuestra sociedad, por ello considero que la primera educación que se imparte inicia en el grupo familiar, ya que ahí se comienza a edificar la formación en valores de todo ser humano; indispensable para desenvolverse en la sociedad, intentando acertar en el cambio de un mundo de opresiones, guerras, incomprensiones, extrema pobreza y orientado hacia una transformación de un mundo armonioso tal como lo afirma Delors en su artículo. “La educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud (...) les corresponde al sistema educativo, pero también en la familia” (Delors. 1985, p 8).

Es interesante cuestionarse también por la pertinencia del desarrollo de competencias en el aprendizaje, recordando no sólo los distintos procesos que llevan al docente a ejercer su labor sino que es necesario comprender el contexto del estudiante para lograr un acercamiento a las actitudes y aptitudes de los niños, niñas y jóvenes.

Cabe la pena mencionar que la educación es la estrategia para vencer las prácticas de exclusión, pero es urgente y necesario en este sentido, adaptar la educación a los cambios tecnológicos de la sociedad, pues el gran problema que viene presentando el sistema educativo es precisamente la falta de implementación de las nuevas herramientas tecnológicas debido al

desconocimiento que tienen en su mayoría los docentes que fueron educados de una manera distinta, es necesario una actualización en conocimientos y no quedarnos anclados en sistemas educativos que ya no responden a los problemas latentes de la época actual en la que nos encontramos.

No se puede ocultar la que en ocasiones se ha perdido la meta central en el rol de educadores, pues su formación resulta de la voluntad y la búsqueda del saber (Meiriu. 2005). Así mismo, deben ser constructivos, estrategias, reanimadores de sueños e intentar asumir los cambios generacionales de los educandos del siglo XXI. La globalización nos lleva a reflexionar sobre los cambios en los métodos de enseñanza para que cada día sean más productivos frente a la realidad que viven nuestros educandos.

De igual forma queremos realizar algunas recomendaciones que van a mejorar paulatinamente el funcionamiento del establecimiento educativo, en este caso el colegio la Presentación de Pitalito Huila y de esta manera disminuir las prácticas de exclusión.

- Motivación constante a los padres de familia a asistir a las convocatorias que hace la institución para la realimentación del manual de convivencia en lo referente a la inclusión escolar.
- Visibilizar las fortalezas que tienen los estudiantes antes que resaltar sus debilidades para mejorar su autoestima.
- Abrir espacios de dialogo en familia con apoyo profesional de psicología para evitar posibles formas de exclusión que se están evidenciando en la escuela.
- Mantener una comunicación más eficiente con los docentes y directores de grupo para estar informados de los avances o retrocesos que está manifestando el estudiante y que está afectando su desempeño académico y/o disciplinario.

- Implementar la ruta de atención frente a los diferentes problemas que se detecten en el aula para aplicar el debido proceso.
- Mantener relación directa entre docentes, estudiantes y padres a fin de atender situaciones de alarmas tempranas relacionadas con la exclusión.
- Fortalecer desde la institución educativa las alianzas estratégicas orientadas a fortalecer la formación integral de los educandos para mitigar las formas de exclusión escolar.
- Vincular a los demás padres de familia en la escuela de padres como estrategia de formación en valores.
- Construir acuerdos para la convivencia en el hogar y socializarlo en el aula para mejorar el ambiente escolar.
- Reconocer en los distintos actos educativos a los estudiantes que se destacan por su espíritu conciliador frente al conflicto.
- Desarrollar talleres de fortalecimiento de la autoestima conjunta entre padres, estudiantes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa con el propósito de fortalecer los lazos de unidad familiar.
- Resaltar el sentido de pertenencia y referencia por la institución por parte de los estudiantes, docentes y padres de familia, para trabajar en el mejoramiento continuo institucional.

12.2 Compromiso con docentes para la realización del proyecto

Motivar a los padres de familia a asistir a las convocatorias que hace la institución para la reorientación del manual de convivencia en lo referente a la inclusión escolar.

Visibilizar las fortalezas que tienen los estudiantes antes que resaltar sus debilidades para mejorar su autoestima.

Abrir espacios de diálogo en familia con apoyo profesional de psicología para evitar posibles formas de exclusión que se están evidenciando en la escuela.

Mantener una comunicación más eficiente con los docentes y directores de grupo para estar informados de los avances o retrocesos que está manifestando el estudiante y que está afectando su desempeño académico y/o disciplinario.

Implementar la ruta de atención frente a los diferentes problemas que se detecten en el aula para aplicar el debido proceso.

Mantener relación directa entre docentes, estudiantes y padres a fin de atender situaciones de alarmas tempranas relacionadas con la exclusión.

Fortalecer desde la institución educativa las alianzas estratégicas orientadas a fortalecer la formación integral de los educandos para mitigar las formas de exclusión escolar.

Vincular a los demás padres de familia en la escuela de padres como estrategia de formación en valores.

Construir acuerdos para la convivencia en el hogar y socializarlo en el aula para mejorar el ambiente escolar.

Reconocer en los distintos actos educativos a los estudiantes que se destacan por su espíritu conciliador frente al conflicto.

Desarrollar y talleres de fortalecimiento de la autoestima conjunta entre padres, estudiantes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa con el propósito de fortalecer los lazos de unidad familiar.

Referencias

- Bernal Torres, J. M., Castano Leon, J. O., & Vargas Moreno, T. E. (2014). *Situaciones de conflicto en tres instituciones educativas* (Doctoral dissertation). Recuperado de: <http://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/11537>.
- Cívico, A. (2014). *El Suicidio de Sergio Urrego*, en: El Espectador. En línea: <http://www.elespectador.com/opinion/el-suicidio-de-sergio-urrego-columna-515705>.
- Constitución política de Colombia (1991). *Constitución política de Colombia*. Bogotá, Colombia: Leyer.
- Colegio la Presentación Pitalito Huila, (2015). *Manual de Convivencia*. Huila: s.e.
- Colegio la Presentación Pitalito Huila, (2015). *Proyecto Educativo Institucional*. Huila: s.e.
- COX, C. (1998). *Los desafíos de la educación. Conferencia*.
- De Medrano, V. (2002). Educación Inclusiva, Iguales en la Diversidad. Recuperado de: <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/>.
- De Zubiría, J. (2006). *Los Modelos Pedagógicos. Hacia una pedagogía dialogante*. Bogotá. Colección Aula Abierta. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Delors, J. et al, (sin fecha). *La Educación encierra un tesoro: Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF.
- Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Recuperado de: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevenccion_de_violencia.pdf.

Echeíta, G. (2016). *Inclusión y exclusión educativa*. De nuevo, "Voz y quebranto". REICE. Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación, 11(2).

Federación Colombiana de Educadores (1994). *Ley General de Educación*. Ley 115 de 1994 y Decretos Reglamentarios. Santa Fe de Bogotá: Serie de Documentos.

Garzón, Carlos Alberto, (2015). PND: ¿Oportunidad o riesgo para la Universidad?, UN periódico N°186. Recuperado de: <http://www.unperiodico.unal.edu.co/dper/article/pnd-oportunidad-o-riesgo-para-la-universidad.html>.

Kosovski, E. (2002). *Drogas, violencia y victimización*. Capítulo Criminológico Vol. 30, W 4, Octubre-Diciembre, pp. 417-432. ISSN: 0798-9598

Mejía, M. R., & Paz, P. (2004). Leyendo las políticas educativas de la globalización. Pensamientos y realidades de la educación contemporánea. Recuperado de: <http://maestrasymaestrosgestores.com/wp-content/uploads/2015/04/LIBRO-PENSAMIENTO.pdf>.

MEN, (2016). *Altablero El periódico de un país que educa y se educa, Colombia*. Recuperado de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>.

MEN, (2009). *Decreto No. 1290*. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf.

Muñoz, J. M. E., González, M. T. G., & Domínguez, B. M. (2009). *El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas*. Revista iberoamericana de educación, (50), pp. 41-64.

Parra, J. P. B., Olano, S. M. B., Torres, J. C., & Resumen, I. La discriminación en razón a la orientación sexual y los derechos humanos: análisis del caso de Sergio Urrego como víctima de bullying. Recuperado de: <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13668/4/El%20bullying%20por%20orientaci%C3%B3n%20sexual,%20una%20consecuencia%20de%20discriminaci%C3%B3n%20sistem%C3%A1tica%20por%20orientaci%C3%B3n.pdf>.

Palomino, M., & Dagua, A. (2009). *Los Problemas de Convivencia Escolar: Percepciones Factores y Abordaje en el Aula*. Revista de Investigaciones Unad.

Presidencia de la República de Colombia, (2014). Ley 1732 La Cátedra de la Paz. Colombia.

Recuperado de:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%201%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>.

Rayo, J. T. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad.

Serrano, M. G. P. (2001). *Aprender a lo largo de la vida. Desafío de la sociedad actual*. *Agora digital*, (1), 1.

UNESCO, (2007). *Educación de Calidad para Todos: Un asunto de derechos humanos, documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y del Caribe (EPT/PRELAC)*. Recuperado de:

<http://www.unesco.org.uy/educacion/fileadmin/templates/educacion/archivos/EducaciondeCalidadparaTodos.pdf>.

Valdés Cuervo, Á. A., Martín Pavón, M. J., & Sánchez Escobedo, P. A. (2009). *Participación de los padres de alumnos de educación primaria en las actividades académicas de sus hijos*. Revista electrónica de investigación educativa, 11(1), 1-17.